



Universidad Abierta Interamericana

Las intervenciones psicopedagógicas en el fútbol sala para personas ciegas y con disminución visual severa.

Trabajo final para optar por el título de Licenciada en Psicopedagogía

Estudiante: Estela Alejandra Medina

Noviembre 2023

Resumen

El presente trabajo analiza las intervenciones psicopedagógicas que son implementadas para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de las personas ciegas y con discapacidad visual severa, indicando de qué manera se llevan adelante en el equipo de fútbol sala para ciegos de General Rodríguez.

El estudio emplea un enfoque cualitativo mediante la técnica de entrevista semi estructurada. Como parte de la muestra poblacional, vinculada al objeto de estudio, las personas entrevistadas son tres jugadores de fútbol para ciegos de alto rendimiento, (entre ellos dos ex bicampeones mundiales), tres psicopedagogas con conocimiento en el ámbito deportivo y tres docentes que se desarrollan en el espacio del deporte y la discapacidad, (uno de ellos es el creador y ex DT de la Selección Argentina de Fútbol para Ciegos “Los Murciélagos”).

Los resultados arrojados por la investigación, argumentan la importancia del entrenamiento de las funciones ejecutivas en los jugadores de fútbol sala para ciegos como: orientación espacial, toma de decisiones y anticipación, control inhibitorio, atención, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva, dado que son las más implicadas a la hora de llevar adelante este deporte.

En cuanto a las intervenciones psicopedagógicas, dan a entender la importancia de su participación con el aprendizaje de este deporte adaptado. En relación a esto, se recomienda estimular las funciones ejecutivas a través de una diversidad de ejercicios y herramientas a nivel individual, grupal, familiar y social, tanto a los equipos como a las instituciones deportivas que así lo requieran.

Palabras clave: Fútbol para ciegos – Funciones ejecutivas - Intervenciones psicopedagógicas
- Deporte y discapacidad

<u>1. Introducción</u>	<u>4</u>
<u>2. Estado del arte:</u>	<u>7</u>
<u>3. 1 Discapacidad y deporte</u>	<u>11</u>
<u>3.1.1 El fútbol 5 para personas con discapacidad visual</u>	<u>15</u>
<u>3.2 Las funciones ejecutivas</u>	<u>19</u>
<u>3.2.1 Las funciones ejecutivas en el fútbol</u>	<u>26</u>
<u>3.3 La psicopedagogía y sus intervenciones en el deporte</u>	<u>28</u>
<u>3.3.1 El aprendizaje deportivo y las intervenciones</u>	<u>31</u>
<u>4. Encuadre metodológico</u>	<u>35</u>
<u>5. Análisis e interpretación de datos</u>	<u>36</u>
<u>El estímulo de las funciones ejecutivas</u>	<u>37</u>
<u>El entrenamiento de las funciones ejecutivas</u>	<u>40</u>
<u>Las intervenciones psicopedagógicas en el equipo de fútbol para ciegos.</u>	<u>43</u>
<u>Conclusión</u>	<u>46</u>
<u>Anexos</u>	<u>48</u>
<u>Referencias</u>	<u>70</u>

1. Introducción

El presente trabajo de tesis se propone analizar las intervenciones psicopedagógicas que son implementadas para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas, de las personas ciegas y con disminución visual severa, en la práctica deportiva del equipo de fútbol para ciegos de la ciudad de General Rodríguez.

Partiendo desde este tema, a modo general, se pretende conocer cuáles son las inferencias que se pueden realizar desde la psicopedagogía, para obtener resultados positivos en el desenvolvimiento de las funciones ejecutivas de los jugadores, durante el periodo 2018 - 2022. Como también, de manera específica, se desea detallar las intervenciones del proceso de acompañamiento psicopedagógico en el equipo de fútbol para ciegos de General Rodríguez.

Elisa Azar¹ (2017), hace referencia que la psicopedagogía se encarga de identificar los factores y condiciones que facilitan u obstaculizan el aprendizaje, como así también, intenta dar respuestas. Cabe señalar que consta de una rama deportiva que interviene brindando métodos y técnicas educativas para mejorar la enseñanza de una determinada actividad física o el rendimiento de las y los deportistas. En esta misma línea, Guillén García² (2003), plantea sobre la importancia del desarrollo o evolución de la práctica de algún deporte, tanto en sus facetas cognitivas, afectivas y motoras como también los procedimientos, estrategias e instrumentos que deben tenerse en cuenta para el proceso de la enseñanza aprendizaje.

Así mismo, el abordaje de las funciones ejecutivas en la práctica cumple un papel muy importante porque lo que antes se les presentó como una dificultad el sentido de orientación, la atención y la percepción ante distintos estímulos, con el tiempo, estas mismas les irán ofreciendo la posibilidad de avanzar dentro de su entorno, mediante la organización, planificación y autorregulación para otros escenarios. Con referencia a esto, Portellano Pérez y García Alba (2014), las describen como habilidades cognoscitivas porque brindan la capacidad de lograr los objetivos propuestos para resolver problemas complejos y adaptarse a situaciones novedosas obteniendo grandes resultados.

¹ Elisa Azar: Especialista en Psicopedagogía con orientación en Socio Psicogénesis; Profesora Universitaria; Profesora y Licenciada en Psicopedagogía.

² Guillén García: Licenciado en filosofía, docente e investigador. Autor de: Psicología de la educación física y el deporte - Psicopedagogía de la actividad física y el deporte - Psicología del arbitraje y el juicio deportivo, otros.

A modo de práctica sobre lo planteado hasta el momento, el fútbol sala, fútbol 5 o fútbol para ciegos, no es un deporte fácil de practicar, pues se requiere algunas cualidades físicas y técnicas como también un gran sentido de ubicación y movilidad, lo cual podría ser complicado si se tiene en cuenta que el juego se practica en un terreno campo de cuarenta metros de largo y veinte de ancho, conformado con cuatro jugadores ciegos y/o con disminución visual severa, un arquero y un guía videntes, que brindan indicaciones desde la oralidad y su cuerpo técnico, que se encarga de nombrar las jugadas estratégicamente para que puedan comprender cómo hacerlas. La observación psicopedagógica buscará comprender las habilidades o desafíos que presenten en el trabajo individual y colectivo el equipo de fútbol para ciegos de la ciudad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, Argentina, como también las injerencias necesarias ante los distintos desafíos.

Por lo anteriormente expuesto y conceptualizando las consideraciones generales y sugerencias para la práctica de este deporte, se pretende brindar conocimientos que puedan ser utilizados para ofrecer ayuda, no solo a deportistas con discapacidad visual sino también a técnicos, asociaciones civiles, clubes y a todo aquel que lo requiera para el trabajo, la articulación y creación de estos espacios.

2. Estado del arte:

A partir de la búsqueda de antecedentes de tesis, artículos y revistas de investigación, sobre las intervenciones psicopedagógicas en el fútbol sala, se consideraron temas relevantes como la discapacidad visual y las funciones ejecutivas. La selección de información se basó en el análisis de material teórico académico de habla hispana de los últimos veinte años, donde se examinó en bases de datos como Redalyc, Google Académico y Dialnet.

Resulta de relevancia compartir información de la Asociación de Psicopedagogos de la provincia de Buenos Aires (APPBA), sobre la psicopedagogía en nuestro país, la cual se desarrolla desde la década del 50, siendo uno de los primeros de Latinoamérica, junto a Colombia y Paraguay, mientras que en otros países de la región surgieron en los 80/90, denominándose Psicología Pedagogía y Pedagogía Psicología. Exponer estos datos facilitó la búsqueda de antecedentes con respecto a la disciplina y sus inferencias.

Se inicia en la tesis de Tella Muñoz (2013), donde desarrolla la historia de la psicopedagogía en Chile, haciendo referencia a las intervenciones, habilidades, estrategias y su enfoque metodológico. Primero se seleccionaron cinco establecimientos que trabajan con programas de integración escolar (PIE) y aportaran recursos materiales y humanos para fortalecer las prácticas pedagógicas dentro del aula. Segundo se eligieron siete psicopedagogas de estos espacios. Tercero se realizaron entrevistas no estructuradas a docentes de aula de distintos niveles educativos para expresar sobre el rol que desempeñan las psicopedagogas con las y los alumnos, con respecto al trabajo individual y colaborativo que llevaran adelante. En cuarto lugar, las profesionales debieron responder un cuestionario similar al perfil didáctico del mediador de Tebar Belmonte, referida a la acción de intervención individual o grupal. Además, valoraron una lista de cotejo según criterios de mediación con respecto a la docencia del psicopedagogo mediador, declarando sobre si realizaban o no las acciones acordes.

Tras el análisis teórico, de toma y análisis de la información, de lectura de cada respuesta obtenida, la autora concluye que las psicopedagogas, con quienes tuvo acceso a los establecimientos, al ingreso a sala y a las actividades de intervención psicopedagógica, cuentan con buen conocimiento teórico y destaca la importancia que le dan al aprendizaje como también a las experiencias de las y los estudiantes. Sin embargo, menciona que suelen dedicar tiempo a las necesidades inmediatas y a solicitudes docentes insistentes, descuidando al resto. Y a modo general, indica el débil desarrollo investigativo de la disciplina en Chile, donde la psicopedagogía aún no logra ser un referente teórico del aprendizaje.

Atendiendo a estas consideraciones, las ideas expuestas por Álvarez Cobas, Cala Peguero y Ordaz Hernández (2021), mencionan el tratamiento al proceso de orientación

psicopedagógica en estudiantes-atletas, en espacios deportivos de la ciudad de La Habana, este tuvo como objetivo exponer el origen de las mismas y el modo de actuación del rol del entrenador deportivo en el desarrollo del proceso. Dentro de sus observaciones se destacó a las Escuelas Integrales Deportivas (EIDE), quienes realizan un trabajo sobre la formación pedagógico - deportiva (docente - atletas), desde el diseño y perfeccionamiento de los procesos formativos como también el cuidado extremo de los atletas, tanto en la salud física, psíquica y espiritual.

Mientras que las autoras mencionan el escaso material teórico - metodológico hallado, concluyeron, luego de setenta y ocho obras consultadas, que la orientación psicopedagógica debe basarse en la prevención consciente y la promoción del desarrollo individual de cada estudiante - atleta, brindando herramientas para perfeccionar el trabajo en escuelas deportivas y contribuyendo a la formación integral en el apoyo y acompañamiento acorde.

En cuanto a encontrar información sobre cómo intervenir y favorecer las funciones ejecutivas, de los futbolistas ciegos y con disminución visual severa, se tornó difícil. El artículo escrito por Alarcón López, Castillo Díaz, Ureña Ortín, Torre Ramos y Cárdenas Vélez (2017), aporta sobre la creatividad táctica y funciones ejecutivas en los deportes de interacción, donde proponen aplicar estrategias para el desarrollo de la inhibición, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva, como también ofrecer recomendaciones para realizar durante las prácticas junto al entrenador, quien deberá encargarse de tener un feedback afectivo y positivo con su equipo.

Hasta el momento, estas apreciaciones fueron direccionando el trabajo de tesis que se pretende lograr con respecto a las intervenciones psicopedagógicas y el abordaje de las funciones ejecutivas de los futbolistas ciegos, a partir de ahora, los informes encontrados tratan sobre el deporte y lo que se relaciona.

Considerando los antecedentes a lo que respecta la psicopedagogía y sus injerencias, se puede sumar el estudio de las colombianas Aguilar Ayala e Ibañez Sáenz (2018), que llevaron adelante un trabajo de grado cuantitativo basándose en la recolección de datos fundamentado en la medición numérica y análisis estadístico en la toma de decisiones de los jugadores de fútbol 5 ciegos de la selección colombiana, entre 16 y 50 años, los cuales se encuentran en condición de discapacidad visual. Se utilizó el Cuestionario de Estilo de Toma de Decisiones del Deporte (CETD) de treinta preguntas, para analizar el perfil decisional de éstos. Los resultados indicaron que, según edad como también el tiempo dedicado al entrenamiento y los años de discapacidad, se ven influenciados por el alta/baja percepción decisional sobre sus competencias en la toma de decisiones, como el buen control frente a las situaciones que puedan

generar ansiedad y agobio al decidir antes, durante y después del juego y un compromiso con el plan táctico del entrenador y con el proceso de entrenamiento frente a la toma. Concluyendo así que, cuanta más edad, años de discapacidad y dedicación a los entrenamientos, mayor es la percepción decisional, menor es el agobio ante la toma de decisiones y mejor es el compromiso que se asume.

Esta investigación permitió comprender que, para obtener un gran desarrollo con buenos resultados, no solo es importante conocer el contexto y la ficha técnica del jugador, sino que además es necesario considerar la toma de decisiones que cada uno ejecuta, ya que resulta clave a la hora de los buenos resultados.

También Rincón Ruiz, Santana Santana y Wilche Macías (2011), realizaron una investigación referida al deporte como herramienta de inclusión, donde hablan de las personas con discapacidad visual y el derecho a realizarlo, el cual se ve afectado por falta de programas, políticas públicas, metodología e intervenciones. Se llevó a la práctica con una muestra considerada de la población entre 10 y 30 años, con y sin discapacidad visual, de las cuales participaron de cuatro ciudades madrileñas, junto a entrenadores y familiares que tuvieran interés de unificar criterios en cuanto al abordaje de la metodología de intervención. Con la intención de capacitar a todas estas personas se idearon momentos de capacitación, intervenciones, encuentros deportivos y detección de barreras físicas que se presentaron en los distintos espacios.

Cabe destacar el valor de la práctica llevada adelante con el mismísimo principio de universalidad, ya que arrojó resultados para transformar la participación comunitaria. Este trabajo sirvió para socializar los resultados proponiendo capacitaciones, entornos accesibles y de integración para ser abordados en los distintos municipios trabajados.

Por lo que se refiere a la discapacidad visual y el deporte adaptado vale la pena hacer referencia a la tesis doctoral de Urrea Cuellar (2015), dirigida por el Dr. D. Félix Guillén García, autor de libros que fueron utilizados para la actual investigación. La investigadora narró sobre los conceptos fundamentales de este tipo de práctica junto a los estudios empíricos como también sus resultados. Esta muestra utilizada se conformó de doscientos diez deportistas colombianos de ambos géneros, ciegos y deficientes visuales federados, de deportes individuales y colectivos de campeonatos oficiales, entre los 18 y 62 años, para analizar las distintas características psicológicas de la fortaleza mental como son el autoconcepto físico, la resiliencia, el compromiso deportivo, la motivación y el optimismo en el deporte de competición en deportistas con discapacidad visual.

Basándose en los resultados obtenidos, la autora concluyó que la edad de las y los jugadores influye en la fortaleza mental como también los años de práctica en la motivación para el alto rendimiento. Haciendo referencia que estos permiten que el deportista desarrolle sus capacidades en conjunto para conseguir el éxito deportivo.

Luego de analizar las distintas investigaciones halladas para este trabajo de tesis sobre las intervenciones psicopedagógicas en las funciones ejecutivas para el desarrollo del fútbol para personas ciegas o con disminución visual severa, resulta importante mencionar que solo se obtuvo información por separado, dificultando poder abordarlo desde una manera general. Tener en cuenta las exploraciones sobre el psicopedagogo como mediador de enseñanza aprendizaje (Tello Muñoz, 2013), los procesos de la orientación psicopedagógica y su repercusión en el deporte (Álvarez Cobas et. al., 2022), abordando el deporte como medio de inclusión social (Rincón Ruiz et. al., 2011) y poniendo la mirada exclusiva en deportistas con discapacidad visual (Urrea Cuellar, 2015), como las consideraciones en la toma de decisión (Aguilar Ayala, et...al, 2018) y asimismo la creatividad en las tácticas y funciones ejecutivas en el deporte (Alarcón López, 2017), permitieron ampliar la búsqueda y conocer sobre cómo se desarrollan en otros países. Debido a esto, la investigación propuesta podría brindar un aporte novedoso para este campo psicopedagógico deportivo, ya que hasta el momento no se hallaron estudios que se focalicen de la misma manera sobre el tema elegido.

3. 1 Discapacidad y deporte

Para dar inicio a este capítulo, se decide comenzar con la conceptualización de la discapacidad de Palacios (2008), quien en su libro desarrolla los tres modelos acerca de las personas con discapacidad: comenzando con el *modelo de prescindencia*, en el cual se le atribuye el castigo de los dioses hacia los padres por algún pecado, en manos de una justificación religiosa. Desde una segunda atribución, manifiesta que la persona con discapacidad no puede brindar nada a la sociedad, siendo solo una molestia para los padres y la comunidad. También menciona al *modelo rehabilitador*, desarrollado desde los años cincuenta del siglo pasado, recibe una justificación científica en términos de salud o enfermedad, donde explica que la discapacidad puede ser por causas naturales y/o biológicas, comprendiendo que puede existir la posibilidad de mejora como también preventiva y de rehabilitación. Por último, el *modelo social*, hacia fines del siglo XX, centra su mirada en la diversidad, promoviendo apoyos para el mejor funcionamiento de la persona y su participación como sujeto con derechos. Sumado a esto, la actualidad se encuentra en un cambio de paradigma donde la RAE³ misma ha tenido que modificar el concepto debido a las diversas demandas del colectivo de la discapacidad. Lo que antes era definido como: una disminución por un problema físico, sensorial o psíquico, que incapacita total o parcialmente para el trabajo u otras tareas, en la actualidad se refiere a una situación de la persona, que, por sus condiciones físicas y mentales duraderas, se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social.

Relacionado a aquella concepción, Alexia Rattazzi⁴ (2018), plantea en su libro, que se está dejando atrás el modelo de la discapacidad de manera negativa, la cual se centraba en las limitaciones, considerándola una enfermedad con tratamiento para curarse. Explica que la desigualdad surge de manera natural, ya que hasta el momento no se consideraba a las personas con discapacidad sujetos con derechos, adjudicando también una “situación de asimetría de poder”. Además, sostiene que, durante los últimos años, existe un cambio de paradigma donde no solo los médicos comenzaron a poner el foco en las fortalezas de sus pacientes y la mirada de la sociedad sobre el contexto, el ambiente y sus derechos sino también muchas escuelas, mencionando que las personas con autismo son parte de ellas y ya no “rebotan” de un colegio a otro. Del mismo modo expone la importancia de la toma de conciencia de manera generalizada para promover cambios, con el fin de que la sociedad tenga lugar para todos y todas. La autora

³ La Real Academia Española (RAE) es una institución cultural dedicada a la regularización lingüística entre el mundo hispanohablante

⁴ Alexia Rattazzi: Especialista en Psiquiatría Infantil y Adolescente. Autora de libros sobre autismo.

y Doctora en medicina en su primer apartado reflexiona sobre las barreras que deben enfrentar las personas ciegas para cruzar la calle, mencionando que la mayoría de los semáforos solo son visuales y no sonoros, dificultando así su autonomía. Por último, concluye con dos frases, la primera, “solo basta con saber mirar”, porque esa mirada puede resultar ser una barrera para el otro y la segunda, “probar utilizando la palabra diversidad”, asegurando que todos somos diversos.

Conocer la terminología utilizada para la discapacidad visual, también permite profundizar en el tema de investigación asimismo la terminología que se utilizará a lo largo de su desarrollo, las cuales están basadas en las resoluciones adoptadas por el Consejo Internacional de Oftalmología⁵, cuya reunión en Sídney (Australia - 2002), resultó para aunar criterios entre distintos organismos. Seguidamente se describen los términos acordes:

Ceguera: pérdida total de visión. Funcionalmente, se utilizan habilidades para sustituirla.

Deficiencia visual: pérdida de funciones visuales (agudeza, campo visual, etc.) que pueden medirse cuantitativamente.

Pérdida de visión: término general que incluye tanto la pérdida total (ceguera) como la parcial (baja visión), consecuencia de una deficiencia visual o una disminución de visión.

Discapacidad visual: en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) 80, se utilizó para describir una pérdida de capacidades visuales. El Consejo Internacional de Oftalmología, en el año 2002, establece que su empleo puede ser desalentador y propone el uso de «pérdida de capacidad».

Aportar sus significados podría ser pertinente para la investigación ya que se utilizan estos términos con frecuencia.

Para terminar con la conceptualización, hacer referencia al marco normativo en el cual se encuentra inserta, el Doctor en discapacidad, Gustavo García⁶ (2019), destaca que las personas con discapacidad deben gozar de todos los derechos humanos y libertades

⁵ Consejo Internacional de Oftalmología (ICO) representa y sirve a asociaciones profesionales de oftalmólogos en todo el mundo.

⁶ Gustavo García: Docente, investigador y primer Doctor en discapacidad de Argentina.

fundamentales, llamándolo “un tema complejo y muy diverso”, argumentando que todos los hombres y mujeres tienen las mismas necesidades de salud, que requieren accesos a nivel sanitario, educativo, económico, social y cultural, igual a toda la población en general, resaltando asimismo, que la Convención⁷ puntualiza “el derecho básico humano a recibir una atención sensible, respetuosa y de calidad”. En relación a su marco normativo, resulta pertinente aclarar que Argentina cuenta con: la Constitución Nacional, leyes, resoluciones y convenciones internacionales que promueven los derechos de las personas con discapacidad y la inclusión social, las cuales serán desarrolladas de manera breve para su mejor comprensión.

A nivel internacional, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en 2006, señalando la importancia de las adaptaciones y protección de las personas con discapacidad para que puedan ejercer “de forma efectiva sus derechos a la salud, la educación, la accesibilidad y el trabajo”. A través de la Ley 26.378, Argentina adhiere dos años después. El docente e investigador Gustavo García (2019), las considera herramientas “con una dimensión explícita en desarrollo social”, que promueve el cambio de paradigma con respecto a actitudes y enfoques.

Nuestra Constitución Nacional enuncia en su artículo 75 “legislar y promover” acciones que garanticen “la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos”, haciendo referencia a niños, mujeres, ancianos y personas con discapacidad. Es aquí donde la Ley Nacional N°26.378 del año 2008 aprobada en Argentina y con jerarquía constitucional mediante la Ley N°27.044 en el año 2014, demuestra que nuestro país considera los derechos humanos de la discapacidad como modelo y política de Estado. De esta manera, en el artículo 1 de la Ley N°26.378 establece que: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones”, exigiendo el respeto a todas las personas, como también, puedan disfrutar de los derechos humanos participando libre y plenamente en la sociedad. Asimismo, Gustavo García (2019), expresa que esta ley fue “punto de inflexión en la problemática a nivel nacional”, debido a las adaptaciones que comenzaron a realizarse en los distintos contextos para el cumplimiento de esta legislación.

⁷ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas

Bajo las mismas condiciones, la Ley 24.901 contempla con respecto a la salud, “acciones de prevención, asistencia, promoción y protección”, con el fin de brindar una cobertura de salud gratuita e integral, ofreciendo además el Certificado Único de Discapacidad (CUD), previsto por las leyes 22.431 y 25.504, habilitando a cobrar asignaciones familiares por discapacidad y a “viajar en los distintos tipos de transportes, colectivo terrestre sometidos a control de la autoridad nacional” sin costo alguno (Ley 25.635), como también el libre tránsito y estacionamiento, pago de peajes y otros impuestos. Todas estas prestaciones son consideradas de apoyo, ya que facilitan el conocimiento y el acceso a los tratamientos, traslados, recursos sociales y personales.

Otro punto es la accesibilidad a la información en general, y en particular a internet. La Ley 26.522 dispone, en cuanto a los contenidos audiovisuales transmitidos por “televisión abierta, señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional”, incorporar subtítulo oculto (closed caption), lengua de señas y audio descripción, el cual este último favorece a las personas con discapacidad visual, ya que se trata de audios que describen expresiones, momentos de silencio o que surgen en simultáneo, entre otros. Así mismo lo indica el artículo 66 titulado “Accesibilidad” de La Ley 26.653, donde empresas estatales y privadas concesionarias de servicios públicos “deberán respetar en los diseños de sus páginas web las normas y requisitos sobre accesibilidad de la información que faciliten el acceso a sus contenidos a todas las personas con discapacidad” para facilitar el acceso, garantizar la igualdad de oportunidades y evitar todo tipo de discriminación.

En cuanto a educación, la Ley Nacional N° 26.206, cuenta con un capítulo sobre la Educación Especial, entendida en esta norma como una “modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidad”, garantizando la integración de las y los estudiantes de los distintos niveles y modalidades, tal sería el caso del aprendizaje del Braille para las personas con discapacidad visual, que a través de configuraciones podría garantizarse la enseñanza.

El derecho a la educación, a la salud, a una vida digna (alimentación, vestimenta y vivienda) y el derecho al trabajo, no solo son leyes y artículos que rigen en nuestro país, sino que además demuestran el cambio de paradigma que hay sobre la discapacidad actualmente. Las personas con discapacidad visual son parte del colectivo que goza de estos derechos,

conocer este encuadre resulta relevante para la defensa de sus derechos como también su implementación.

3.1.1 El fútbol 5 para personas con discapacidad visual

El fútbol 5 para personas con discapacidad visual es considerado un deporte adaptado, ya que “la mínima discapacidad, necesaria y obligatoria para participar de competiciones que se celebran para este colectivo, está definida como una amplitud visual de 6/60 (escala de Snellen) y/o un campo visual de menos de 20° con el mejor ojo con corrección” (Sanz Rivas, Reina Vaíllo, 2021, p.102). Además los autores explican que existe una clasificación agrupada en tres categorías e identificadas con la letra B (B1, B2, B3), basadas en exámenes optométricos⁸ y considerando la medición del mejor ojo.

CLASE B1: ambos ojos carecen de percepción de la luz o presentan incapacidad para reconocer una mano a cualquier distancia o dirección.

CLASE B2: puede reconocer la forma de una mano o contorno de objetos, hasta una agudeza visual de 2/60 y/o un campo visual inferior a 5°.

CLASE 3: desde una agudeza visual superior a 2/60 hasta una agudeza visual de 6/60 y/o un campo visual de más de 5° y menos de 20°.

Este deporte al cual se hace referencia en esta investigación, es de tipo competitivo, cuenta con adaptaciones y modificaciones regidas por IBSA⁹, reglamento, basado en el de la FIFA¹⁰, competencias locales, nacionales e internacionales y un sistema de clasificación, inspirado en la versión del fútbol convencional. Para llevar adelante el juego necesitan guías auditivas, comunicación verbal, contacto táctil, técnicas, sentido vestibular y conciencia cinestésica, las últimas favorecen el equilibrio, la coordinación y la expresión corporal. Todas estas condiciones ayudan la orientación individual y colectiva, su dominio espacial y corporal al patear al arco o dar un pase como también lograr una coordinación entre sus compañeros.

Campos López¹¹, describe al fútbol 5, en el libro Deportes para personas ciegas y deficientes visuales (2002), como un deporte que requiere habilidad para manejar una pelota

⁸ Examen optométrico: prueba diagnóstica, no invasiva, que nos permite obtener una imagen de la retina o del fondo del ojo.

⁹ Federación Internacional de Deportes para Ciegos

¹⁰ Federación Internacional de Fútbol Asociación

¹¹ Carlos Campos, técnico de Fútbol Sala de la Federación Española de Deportes para Ciegos.

con ruido de cascabeles, dominio espacial y corporalidad individual y colectiva, permitiéndoles una coordinación para jugadas, pases, disparos al arco y principalmente un orden táctico.

Nuestro país cuenta con la Federación Argentina de Deportes para Ciegos (FADeC), afiliada a IBSA desde 1991, con sede en Buenos Aires. Creando el seleccionado argentino de fútbol para ciegos masculino, conocido como Los Murciélagos, junto a Enrique Nardone, creador, referente y ex DT. Participa de competencias internacionales, hasta el momento, el historial¹² de esta institución nacional registra tres títulos mundiales, subcampeonatos, medallas de oro, plata y bronce en Los Juegos Mundiales para Ciegos IBSA, Juegos Paralímpicos, Juegos Parapanamericanos y Copa América. Entre los campeones mundiales argentinos se destacan Diego Cerega y Eduardo Díaz, hoy ex “murciélagos” y actuales técnicos y jugadores del equipo de fútbol de General Rodríguez.

Como punto de partida, el momento del juego se basa en distintas configuraciones. Comenzando con en el tiempo de partido, es de cincuenta minutos corridos, dividiéndose en dos tiempos de veinticinco para realizar el cambio de arco con un descanso de diez minutos. El reloj se detiene en caso de sustitución de jugadores, tiempos muertos que pida el cuerpo técnico y cada vez que el árbitro lo considere oportuno. La estructura de la cancha también tiene modificaciones particulares, cuenta con una medida de 20 x 40 metros, integrada por vallas de 40 metros a lo largo de ambos laterales, para evitar que la pelota salga y a su vez logre dinamismo en el juego y sus dos arcos miden 3.66 metros por 2.14 metros. La pelota es sonora, compuesta por un sistema de chapas internas y un cascabel que producen el sonido al moverla, permitiéndole a los jugadores saber dónde se encuentra a través del sentido auditivo. Al tratarse de un deporte referido a la discapacidad visual, puede ser que algunos jugadores vean borroso o perciban una simple luz, para evitar una ventaja deportiva, utilizan gafas, oficialmente aprobadas, asegurando igualdad.

Además, cuentan con la regla obligatoria del “voy”, esa palabra resulta esencial en el deporte porque permite comprender la ubicación de los oponentes, asimismo, evitar choques entre ellos al ir en busca de la pelota o al querer ubicar a sus compañeros para brindarles el pase. La excepción es sobre quien tiene el dominio del balón porque éste sonará al ir rodando y en caso de no decirlo, se penaliza al jugador por considerarse una jugada peligrosa.

¹² Para más información https://www.facebook.com/federacionargentinadeciegos.fadec/about?locale=es_LA

Cada equipo puede contar con tres guías visuales para ofrecer información e instrucciones a los jugadores. Los guías, quienes conforman el equipo fuera del campo y el arquero, son personas videntes. Imaginariamente la cancha se divide en tres partes: arco y tercio defensivo: donde el arquero es quien relata con respecto a lo que sucede en su área; en el medio campo: su director técnico plantea estrategias, realiza correcciones y anima y, detrás del arco contrario, el llamador que relata con respecto a la defensa contraria y orienta la ubicación del arco para poder hacer el gol.

Por último, dos árbitros dirigen los partidos, ubicados en cada lateral para evitar interferir en el juego. A su vez, acompañan un anotador - cronometrador, ubicado en el centro, detrás de la valla controlando y haciendo cumplir el reglamento como así también la parte administrativa, junto a una persona encargada de la megafonía del partido, para comunicar las incidencias que ocurren, las decisiones arbitrales y el pedido de silencio al público, si los árbitros estiman que el murmullo afecta la orientación de los jugadores.

Para dar cierre a este capítulo, considerar los conceptos de deporte y discapacidad desde un modo transversal, permite conocer cómo los Estados implementan leyes, fomentando la participación activa y efectiva de todas y todos los participantes, donde el Estado argentino y otros son facilitadores de oportunidades y posibilidades para que así sea. Tal está escrito en el artículo 1 de la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, adoptado por la UNESCO (2015), donde se expresa que:– *La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos*, garantizando la posibilidad de desarrollar el bienestar y las capacidades físicas, psicológicas y sociales, como también ofrecer posibilidades adaptadas, inclusivas y seguras de participar en estas áreas, desde una edad preescolar como también adulta, con discapacidad y pueblos indígenas. Del mismo modo, Argentina aprobó la Ley del Deporte, sancionada en 2015 con el N° 27.202, donde expresa que:

El Estado atenderá al deporte y la actividad física en sus diversas manifestaciones considerando como objetivo fundamental: a) La universalización del deporte y la actividad física (...) como factor coadyuvante a la formación integral de las personas, tanto dentro del marco del sistema educativo como en los demás aspectos de la vida social; e) Promoción de una conciencia nacional de los valores del deporte y la actividad física y la implementación de las condiciones que permitan el acceso a su práctica a todo ser humano, ofreciendo oportunidades especiales a las personas jóvenes, los niños, las niñas y adolescentes, a las

personas adultas mayores y a las personas con discapacidad, considerando a la animación sociocultural como auténtico medio de equilibrio, inclusión y plena integración social. (Ley del deporte, 2015, artículo 1). Cada uno de estos ítems convierte al Estado en actor, promotor y garante fundamental, ofreciendo herramientas y recursos para llevar adelante las prácticas, como también, la creación y actualización permanente de programas, disposiciones y demás medidas gubernamentales en materia deportiva, tanto a nivel nacional, regional y municipal, en búsqueda de promover la participación e inclusión de las personas con distintas condiciones.

Mencionar artículos como así también exponer distintas maneras de regular el deporte, es resaltar la importancia de su práctica en los diferentes contextos y la inclusión de las personas. El INADI¹³ manifiesta que el acceso al deporte es un derecho humano, reconocido y consagrado por la Organización de las Naciones Unidas en distintas oportunidades, a través de documentos y reportes que detallan sus múltiples beneficios (físicos y mentales), a la vez que señala las diversas dimensiones que comprende. Asimismo, UNICEF (2014), muestra el trabajo de la Asociación Sanitas, quienes trabajan “facilitando el acceso a la práctica deportiva” desde la inclusión, brindando actividades deportivas, recreativas y juegos a través de la sensibilización y la concienciación de las instituciones del deporte y los agentes intervinientes, ofreciendo oportunidades reales. Algo similar sucede con ADDEGRO¹⁴, una asociación civil que trabaja desde la diversidad deportiva en la ciudad rodriguense, que le permite a este equipo investigado, desarrollarse futbolísticamente como también, tramitar subsidios para materiales deportivos, traslados y complementos alimentarios, dado las carencias que tienen o la distancia y el tiempo que destinan en viaje, ya que asisten de diferentes ciudades porque son pocos los espacios que abordan el deporte desde la inclusión.

¹³ INADI: Instituto Nacional contra la discriminación, xenofobia y racismo.

¹⁴ ADDEGRO: Amigos/as por la Diversidad Deportiva de Gral Rodríguez

3.2 Las funciones ejecutivas

Las funciones ejecutivas son un elemento fundamental del sistema cognitivo que se desarrolla en el área prefrontal del cerebro. En términos anatómicos, la corteza pre frontal (CPF) ocupa un lugar privilegiado, con respecto a las funciones ejecutivas, porque es la encargada de integrar la información proveniente de otras regiones cerebrales. Asimismo, se ubica en las superficies laterales, medial e inferior frontal. Esta área se encuentra entre las estructuras corticales y extra corticales, dividiéndose en distintos lóbulos: temporal, parietal, sistema límbico, amígdala, tálamo, hipocampo, ínsula, cuerpo estriado. Ocupa aproximadamente el 30% de la corteza cerebral, ubicándose por delante de las áreas motoras y premotoras y se relaciona con la realización de actividades intencionales complejas, operaciones formales, conducta social, toma de decisiones y juicio ético y moral, y adecuación del comportamiento social; donde las tareas funcionales que lleva a cabo esta área se denominan funciones ejecutivas y son la pieza fundamental de los procesos cognitivos que involucran distintos mecanismos.

En los últimos tiempos, hablar de cerebro y funciones ejecutivas lleva a pensar en la plasticidad neuronal. Introzzi et.,al (2016), hace referencia que el cerebro es capaz de adaptarse a los cambios inducidos por la actividad de los genes, la actividad neural, las conductas y el ambiente, logrando un cambio a nivel ejecutivo. Esto llevó a más investigación dando como resultado para muchos investigadores, considerar la posibilidad de beneficiar u optimizar el funcionamiento ejecutivo a través del entrenamiento de las funciones ejecutivas, basados en el paradigma del proceso y el paradigma de la estrategia, donde ambos tipos de intervención, se implementan durante varias sesiones de ejercitación, durante un periodo de tiempo determinado.

Siguiendo con los dichos de los autores Introzzi et.,al (2016), ellos manifiestan que: Los entrenamientos basados en el paradigma de proceso, los participantes se desempeñan en tareas con un alto requerimiento de sus funciones ejecutivas. En general, estas tareas están conformadas por numerosos ensayos de dificultad creciente. El aumento en la dificultad de las tareas implica un claro desafío para quien las realiza. Por lo tanto, se trata de un entrenamiento escalonado, en el cual en general la dificultad de la tarea se ajusta en función de la mejora en la ejecución de la misma. (p.3).

Con respecto a los entrenamientos basados en el paradigma de estrategias, los autores comentan que suelen proponerles, a los y las participantes, tareas con indicaciones e

instrucciones explícitas, permitiéndoles adquirir nuevos métodos para lograr un mejor rendimiento en las tareas. Como ejemplo, podría pensarse en la memoria de trabajo, lo indicado es realizar actividades en forma repetida y a su vez ir aumentando su complejidad logrando que la persona mejore su desempeño o decirle al participante una lista de objetos para que luego pueda repetirla, pero en orden inverso: cama- arco- goma, La intención es que lo pueda retener y la estrategia es crear una imagen mental ordenada de los objetos, primero como fueron presentado para luego poder mencionarlos en orden inverso.

Esta investigación llevó a los autores Introzzi et.,al (2016), a preguntarse si es posible mejorar el funcionamiento ejecutivo a través del adiestramiento, a lo que refieren que llevar adelante un plan de entrenamiento implica plantear preguntas como: qué espero, de qué manera o si puedo aplicarlos en mi vida cotidiana, donde estas respuestas pueden facilitar los criterios para el programa deseado. De manera concreta, los criterios considerados principales para analizar la eficacia de estos programas son los siguientes: “Mejoras en el desempeño de las actividades del entrenamiento desde la primera sesión a la última” (p.7). Consiste en analizar si el usuario mejora su desempeño en las tareas propuestas a lo largo del entrenamiento. Otro puede ser: “Mejoras en el desempeño sobre tareas no entrenadas, pero que son similares a las que conformaron el programa de entrenamiento” (p.7), pensado para analizar si implica beneficios a modo generalizado en otras tareas similares considerando el modo de transferencia¹⁵ en otras propuestas. Continuando con esta perspectiva buscan: “Mejoras en el desempeño de otras habilidades y en otros dominios” (p.8), aquí también se trabaja desde la transferencia adquiridas a otros dominios y capacidades que involucran a esas funciones ejecutivas entrenadas. También se refieren a: “Las mejoras se mantienen a través del tiempo” (p.8), donde en caso de haber sido logrado se los diferencia en *transferencia a corto plazo*, los cuales se observan inmediatamente y hasta quince días finalizada la ejercitación, y *transferencia a largo plazo*, se aprecian luego de un tiempo considerable entre un mes y pasado el año. Asimismo exponen: “Las mejoras se deben al programa de entrenamiento y no a otros factores” (p.9), para ellos Introzzi et.,al (2016) explican:

En general, se compara el desempeño del grupo de individuos que recibió el entrenamiento, con otro/s grupo/s sin entrenamiento o con entrenamiento alternativo. Inicialmente estos grupos de personas deben tener un desempeño similar en las

¹⁵ Esta transferencia de los beneficios del entrenamiento sobre el desempeño en otras tareas que demandan las mismas FEs, suele denominarse transferencia cercana de los resultados.

funciones a mejorar, tener condiciones semejantes en otras características, y sólo diferenciarse en el entrenamiento de las funciones ejecutivas.

Esto indica que, en caso de encontrar diferencias, podrá atribuirse a las intervenciones que recibió el grupo.

Para concluir los autores Introzzi et.,al (2016) comentan:

Numerosos estudios encontraron mejores desempeños luego del entrenamiento de FEs, tanto en las tareas entrenadas, como en otras no entrenadas similares a las del entrenamiento y/o disímiles con un grado de dificultad mayor. Dichas mejoras, no son privativas de una franja etaria o momento evolutivo en particular, sino que se pueden encontrar en niños pequeños de edad preescolar hasta adultos mayores. De todas formas, aún resulta necesario mejorar nuestra comprensión acerca de en qué medida el entrenamiento de las funciones ejecutivas puede contribuir con optimizar la vida cotidiana de las personas, así como con prevenir dificultades en diversos ámbitos (escolar, clínico, laboral, entre otros). Asimismo, el entrenamiento de las FEs puede tener importantes implicaciones a lo largo de todo el ciclo vital; pero no debe considerarse como la solución a todos nuestros problemas. Como se mencionó anteriormente, existe una variedad de factores que interactúan en cada momento de la vida de las personas, influyendo en sus competencias cognitivas, emocionales y sociales. Estos factores no sólo pueden generar dificultades que excedan las incumbencias del entrenamiento de las FEs, sino que también pueden mediar los efectos de un determinado tipo de intervención. En este sentido, algunas personas podrían beneficiarse con un tipo de intervención y no con otro. (p.15).

Coincidiendo con el autor con respecto a la importancia del entrenamiento de las funciones ejecutivas ya sea según grupo etario y ámbito, cada uno de los resultados obtenidos en esta investigación y en relación a la bibliografía adquirida, serán tenidos en cuenta para este trabajo de tesis.

Según Portellano Pérez y García Alba (2014), “La autoría del término funciones ejecutivas se debe a Joaquín Fuster y su divulgación a la neuropsicóloga Muriel Lezak, pero sin duda el mérito de su conceptualización se debe a Alexander Luria, a partir de los años sesenta del pasado siglo”. Los autores las consideran valiosas por la información que brindan respecto a su organización y funcionamiento y Portellano Pérez y García Alba (2014) explican:

Cuando se llevan a cabo actividades de menor dificultad o previamente conocidas, la activación cerebral es menor porque el aprendizaje previo facilita la ejecución del plan. Pero cuando surgen problemas novedosos y más complejos que nos exigen emitir una respuesta adecuada, la activación cerebral es más compleja, necesitando un sistema rector, que coordine las acciones que nos permitan llevar a buen puerto la conducta dirigida al logro de fines. Es en este momento cuando podemos empezar a hablar de funciones ejecutivas como un sistema de control y supervisión, capaz de regular la conducta de un modo eficiente, permitiendo transformar los pensamientos en decisiones, planes y acciones. (p.128). Esta explicación que brindan los autores, sobre cómo se llevan a cabo las actividades, según su grado de dificultad y la activación cerebral que requiera la misma, pueden ser relevantes a la hora de la práctica del equipo de fútbol para ciegos, dado que durante el juego suele notarse si han recibido estímulos con respecto a la orientación, la autonomía, la resolución de problemas, entre otras.

Otros autores como Barrozo y León Carrión (2002), describen a las funciones ejecutivas, como a un “sistema supraordenado” que planifica, secuencia, direcciona y es eficaz ante alguna intención, conducta o tarea, además hacen referencia sobre cómo permiten que el pensamiento pueda modificarse de manera organizada, flexible y activa ante nuevas situaciones. Estos autores diferencian el marco teórico de las funciones ejecutivas de dos maneras: desde una perspectiva europea mencionan a Alexander Luria, quien comienza a aproximarse al concepto de las funciones ejecutivas en los años sesenta, en su libro *Higher Cortical Functions in Man*, 1966. Años después, la neuropsicóloga Muriel Lezak utiliza el término definiéndolo como “capacidades mentales esenciales para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y aceptada socialmente”, quien además indica que son las encargadas de la formulación de metas, planeamiento y ejecución del plan. Desde una postura americana, Barrozo y León Carrión aluden al modelo de Stuss y Benson, (1986), considerando a las funciones ejecutivas como un “sistema funcional, fijo, integrado y organizado”, encargado de la anticipación, selección de metas, la monitorización y planificación.

Para explicar el modelo jerárquico de Stuss y Benson, Portellano Pérez y García Alba (2014), mencionan que:

Las funciones ejecutivas están controladas por el área prefrontal y las conexiones que mantiene con las restantes áreas del córtex. La capacidad de autoconciencia y autoanálisis que supervisa las restantes competencias del sistema ejecutivo están situadas en lo alto de la pirámide jerárquica de las FE. En un segundo nivel se sitúan las

funciones ejecutivas propiamente dichas, que permiten utilizar fluidamente las funciones cognitivas: selección de objetivos pertinentes, formulación previa de posibles soluciones y monitorización de las respuestas emitidas. En un tercer nivel se encuentran la motivación y la organización temporal de la acción, facilitando la realización de los objetivos planteados. Cuando las actividades que se realizan son rutinarias, no se activa el córtex prefrontal, pero si el nivel de novedad o complejidad aumenta, intervienen las funciones ejecutivas, tratando de dar una solución adecuada. (p. 136). Aplicando la teoría de esta pirámide jerárquica y ejemplificando la práctica de los jugadores del equipo de fútbol 5 para ciegos, se permite comprender que aquella capacidad de autoconciencia, de analizar y seleccionar la información, al ser rutinarias se les presenta como una tarea con pocos inconvenientes, en cambio, ante partidos de competencias, a los cuales perciben como un desafío debido a la exigencia a enfrentarse, el córtex prefrontal se activa, involucrando a las funciones ejecutivas para brindar las respuestas inmediatas.

Asimismo, Los autores mencionan que, en la actualidad, es un tema que llama la atención, debido a la información adquirida sobre el área prefrontal del cerebro, donde las neurociencias lo consideran como “el centro rector de los procesos cognitivos” de las funciones ejecutivas. Del mismo modo, resumen su significado resaltando tres características: a) “Capacidad para llevar a cabo con éxito tareas dirigidas al logro de un objetivo”, refiriéndose a las estrategias como establecer objetivos, planificar, considerar las consecuencias y evaluar el resultado final para poder llegar a la meta (p129) ... b) “Capacidad para resolver problemas complejos para los que no tiene una respuesta previamente aprendida”, planteándose desde la resolución de un cálculo o aprender un nuevo idioma (p129) ... c) “Capacidad para adaptarse y responder ante situaciones novedosas, de las que se carece de experiencia previa”. (p. 130).

En particular, Medina (citado en Ramírez Mejía, 2019), plantea que todas aquellas definiciones mencionadas sobre las funciones ejecutivas, establecen metas, desarrollan planes y acciones, flexibilidad del pensamiento, inhibición de respuestas automáticas, autorregulación en el comportamiento y fluidez verbal, pudiendo ser útiles para el logro de metas escolares, laborales y deportivas.

Ramírez Mejía (2019) alude a los estudios de Diamond (2002) y Zelazo y Muller (2002), con respecto a la relación existente entre funciones ejecutivas y la corteza prefrontal y su

desarrollo, quienes establecieron junto a otros autores, que, hasta los ocho años de vida, la corteza cerebral demuestra un crecimiento lento, en cambio, entre los ocho y los catorce años lo realiza de manera más acelerada, estabilizándose a los dieciocho.

Considerando los dichos de los distintos autores, García (2010), expone sobre las funciones ejecutivas que deben desarrollar las personas ciegas para vivir con dignidad, mencionando que los contenidos cognitivos favorecen la ampliación para la comprensión de su entorno y el acompañamiento y que deben plantearse desde una construcción del conocimiento espacial, desarrollando la capacidad para movilizarse, su orientación y el reconocimiento de objetos, a través de los sentidos.

En la actualidad se habla de la eficiencia entre los sistemas cognitivos y emocionales involucrados en las funciones ejecutivas y no de la localización en sí misma con el área prefrontal.

Un nuevo punto a plantear son los componentes que mencionan Portellano Pérez y García Alba (2014), donde realizan una diferencia entre *componentes primarios*, que están estrechamente relacionados entre sí, permitiendo la resolución de problemas y el logro de objetivos, resaltando a: *Actualización*: de la información para resolver problemas complejos y novedosos. *Fluencia*: para procesar la información y emitir respuestas en un tiempo breve. *Flexibilidad*: permitiendo realizar tareas cambiantes de manera simultánea o alternante, junto a la atención selectiva, atención dividida y memoria prospectiva. *Inhibición*: en la supresión de las respuestas automáticas o la información activa que resulte inapropiada para realizar la tarea propuesta, donde se ponen en juego la atención sostenida e inhibición motora. *Planificación*: involucrando a la memoria prospectiva, memoria de la fuente y memoria temporal para determinar, seleccionar y organizar las secuencias necesarias para lograr el objetivo propuesto. *Toma de decisiones*: para poder elegir logrando el control de impulsos, la autorregulación, la capacidad de anticipación y de inhibición, y por último, la *memoria de trabajo*: donde su funcionamiento ejecutivo permite manipular la información de modo activo, mientras se realiza una actividad cognitiva.

A su vez están los *componentes auxiliares* que facilitan el control de la actividad mental superior por parte de las funciones ejecutivas y son: *Inteligencia*: está relacionada con el área prefrontal. *Atención*: en el cual el área prefrontal es responsable de la atención sostenida selectiva, sin embargo, el lóbulo frontal derecho tiene mayor importancia en el control de los

procesos atencionales. *Memoria*: el área prefrontal organiza la memoria y se relaciona con el razonamiento e inteligencia fluida. El lóbulo frontal tiene menor importancia en la gestión de la memoria que el lóbulo temporal. *Metacognición*; permite evaluar capacidades y estimar nuestras posibilidades de forma equilibrada. *Actividad motora*: el área prefrontal es responsable del inicio y la programación de las actividades motoras voluntarias y el *lenguaje*: que guarda conexión con la memoria operativa, especialmente el bucle fonológico.

En relación a lo mencionado con anterioridad, la licenciada Mariana Majul, quien dedica el capítulo en la unidad 4 del Campus Virtual del Hospital Italiano sobre las funciones ejecutivas, realiza una comparación sobre la conceptualización en las distintas épocas, diferencia que tradicionalmente se las consideraba como un “constructo único (Ejecutivo central)” encargada del “procesamiento multimodal” y de aquellas habilidades cognitivas que fueran de alto orden. En la actualidad, a partir de investigaciones, hace una referencia a los procesos de regulación y auto-regulación, dentro de los cuales destaca al *control inhibitorio*, el cual incluye tanto inhibición de la conducta, como cognitiva, permitiendo el control de las interferencias resistiendo a los estímulos externos, nuestras emociones y recuerdos que no son relevantes para la tarea en curso. También surge la *flexibilidad cognitiva que se encuentra* vinculada a la creatividad, nos permite abordar o conceptualizar problemas de diferentes maneras, considerando múltiples alternativas. Además, contribuye a que podamos realizar procesos asociados a la Teoría de la Mente y para finalizar con los destacados por la autora, la *memoria de trabajo*: que se encarga de mantener información por periodos cortos de tiempo a fin de manipularla durante la realización de una tarea. Según Portellano Pérez y García Alba (2014), la MT es un integrante fundamental en el sistema atencional operativo, convirtiéndose en el “brazo activo”, permitiendo llevar adelante procesos cognitivos, la lectura y la comprensión lingüística.

Para culminar con esta sección, nombrar el síndrome disejecutivo resulta relevante ya que sucede cuando hay un déficit de las funciones ejecutivas, Majul relata que más allá de los cuadros psiquiátricos y neurológicos que pueden observarse desde la infancia: Trastorno del Espectro Autista (TEA), Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), refuerza que, en caso de estar dañado el lóbulo frontal, sus funciones ejecutivas también lo estarían, lo que significa que habrá dificultad para regular la actividad y ajustar la conducta como también problemas en autorregularse o resolver problemas.

3.2.1 Las funciones ejecutivas en el fútbol

Abordar el tema de las funciones ejecutivas permite conocer su funcionamiento y desarrollo en el fútbol, a continuación, se detallan brevemente las que se ponen en práctica y se relacionan con la teoría de Portellano Pérez y García Alba (2014):

Atención sostenida: consiste en procesar los estímulos de manera eficaz, durante un tiempo determinado. En el caso del fútbol los jugadores deben resistir a la fatiga y a los elementos distractores, tratando de realizar la actividad con el mejor desempeño posible.

Atención selectiva: exige una respuesta ante un determinado estímulo, pese a otros distractores que pueden estar en el ambiente. Esto significa que el jugador puede seleccionar y activar los procesos cognitivos que necesita para poder llevar adelante la tarea, anulando la información que no le es útil.

Atención dividida: sucede frente a una carga de estímulos necesarios, pudiendo repartir su atencionalidad ante una tarea compleja y respondiendo a múltiples demandas. Esto no solo implica un esfuerzo mental, sino que además pone en funcionamiento la memoria operativa, la resistencia a la interferencia y la flexibilidad mental. Tal es así para los futbolistas ciegos durante el juego, que deben reaccionar ante los estímulos del sonido de la pelota, las indicaciones del cuerpo técnico y de sus compañeros de manera rápida y en cuestión de segundos.

Planificación: es la capacidad para determinar, seleccionar y organizar las secuencias necesarias que permitan conseguir un objetivo determinado. Para los futbolistas, esta es una tarea que requiere anticipación, ensayo y ejecución para obtener los resultados deseados.

Flexibilidad cognitiva: facilitando la respuesta más adecuada en cada contexto comprometiendo a la atención selectiva y dividida, al control inhibitorio y la memoria prospectiva. En el fútbol para personas con discapacidad visual, la espera de las indicaciones y la atención puesta en el sonido de la pelota, permiten que varias funciones ejecutivas puedan administrarse y estar preparados para lo inesperado, a las emociones, al éxito y a la derrota.

Memoria de trabajo: al ser un componente esencial del sistema atencional operativo permite trabajar contenidos de la memoria, donde esa información retenida y manipulada permite que se lleven a cabo diversos procesos cognitivos. El entrenamiento de la memoria de trabajo de los deportistas puede favorecer las tareas de manera simultánea y el aprendizaje de otras.

Toma de decisiones: consiste en la evaluación, selección y ejecución de respuestas más convenientes, realizando el menor esfuerzo mental posible, teniendo en cuenta los resultados y consecuencias posibles. El fútbol exige constantemente variedad de respuestas acertadas, inmediatas, rápidas y analizadas, de esto surge un buen trabajo en equipo como individual.

Control inhibitorio: permite brindar respuestas de un modo no errático, las comunes suelen ser de respuesta o reacción inmediata o de manera automática, es decir, sin pensarlas. Los jugadores cuando ponen en juego la atención y la toma de decisiones pueden lograr las metas planteadas.

Carbonell Bernal (2021), conceptualiza, según el estudio de Ordoqui (2020), que el fútbol convencional es un deporte que lleva a los jugadores a un procesamiento diferente, debido al desempeño motor, acompañado de flexibilidad y creatividad ante los estímulos que obtienen a través de su experiencia. Menciona que deben desarrollar habilidades cognitivas como: concentración, atención, memoria, patrón de reconocimiento, resolución de problemas, toma de decisiones y anticipación, para lograr una rápida anticipación y adaptación en el campo, con respecto a su posicionamiento, interpretación visoespacial y un estado de alerta constante.

Referido a esto, Alarcón López et al (2018), hace hincapié en la creatividad táctica y su vínculo con las funciones ejecutivas proponiendo actividades diferenciadas para desarrollar cada una. Comenzando con el control inhibitorio, sugieren contemplar elementos distractores o estímulos imprevistos para que, el jugador, deje de realizar lo que ya tiene automatizado y pueda responder al nuevo estímulo. También, a medida que se realiza la tarea o ni bien esté aprendida, cambiar el objetivo o el rol que lleva hasta el momento y como última sugerencia para esta fase, ofrecen prohibir en la práctica conductas ya asentadas o naturalizadas, siendo así los pases simples. Siguiendo con la memoria de trabajo, narran sobre brindar actividades para que el jugador tenga que ir cambiando su foco atencional constantemente y adaptándose a dos o más estímulos en simultáneo, como usar dos o más pelotas a la vez o intercambiar roles. Para la flexibilidad cognitiva, los autores proponen plantear situaciones donde se vean obligados a cambiar el tipo de solución, asimismo cambiar objetivos, establecer rotaciones de los roles y metas y/o introducir consignas obligándolos a jugar en grupo al defender o atacar.

3.3 La psicopedagogía y sus intervenciones en el deporte

Este nuevo capítulo trata sobre qué es y de qué se ocupa la psicopedagogía. Hebe Novillo (1998), realiza una comparación triangular donde cada uno de sus vértices está cubierto por el sujeto, la psicopedagogía y el aprendizaje. Esta concepción epistemológica, considerada desde un paradigma complejo, piensa al sujeto dentro de su contexto, construyendo relaciones sociales y culturales. Asimismo, las y los psicopedagogos cumplen un rol terapéutico, donde el recorte clínico, la interpretación y la intervención elegida, se hacen desde la subjetividad, dado que el aprendizaje se concibe como un campo en proceso de construcción, en el cual participan lo subjetivo, familiar, escolar, institucional, social, político y cultural.

Comprendiendo la diversidad de prácticas y al aprendizaje como núcleo temático, Labore y Cassini (1994), mencionan distintos modelos teóricos que articulan en el campo psicopedagógico, tal es el *modelo biologicista maduracionista organicista del aprendizaje*, que responde a un modelo médico neurológico, en el que predominan las concepciones biológicas, refiriéndose si el sujeto tiene o no la inteligencia para desarrollarse, condicionándolo en el aprendizaje como también en la adquisición de destrezas y habilidades. Es aquí donde el psicopedagogo se desempeña abordando las disfunciones del aprendizaje, limitándose en la ejercitación de funciones ejecutivas y toma de tests para el diagnóstico y la reeducación. Otros de los tipos de fundamentos derivan del *modelo estructuralista*, el cual se posiciona desde el pensamiento, abordado desde su desarrollo y evolución, donde al sujeto se lo considera epistémico, argumentado desde el campo de la psicología genética y tomando la primera etapa evolutiva de Piaget¹⁶, relacionando a la inteligencia y el conocimiento como un proceso. En cuanto al rol psicopedagógico, trabaja según derivaciones de las escuelas, proponiendo actividades intelectuales para lograr una construcción en función a su nivel estructural y aplicando las pruebas operatorias de Piaget, entre otras. También existe el *modelo psicoanalítico*, con una mirada en las funciones cognitivas, donde su génesis está en la parte afectiva y concibe al sujeto de manera activa y dinámica, considerando que el aprendizaje se ve involucrado en la afectividad, intelectualidad y en su tipo de relación con la otredad. A su vez, plantea que los problemas de aprendizaje son síntomas, formados en el inconsciente e interpretando que es causal para el estudiante, siendo que el profesional aborda estas situaciones en y desde el problema de aprendizaje y no desde el aprendizaje en sí mismo y sus procesos,

¹⁶ Piaget establece cuatro etapas o períodos evolutivos: período sensoriomotor, período preoperacional, período de las operaciones concretas y período de las operaciones formales.

descifrando esos mensajes inconscientes y acompañando al sujeto en el descubrimiento, para ello utiliza técnicas como la entrevista y la hora de juego para conocer su nivel representativo. Por último, el *modelo psico - socio - antropológico* hace referencia a una interdisciplinariedad desde fundamentos psicológicos, psicoanalíticos, de epistemología genética, psicología social, psicolingüística y socio antropológica, atendiendo al sujeto con una historia y realidad socio cultural y al aprendizaje como un “proceso constructivo y organizativo”. Además, el rol psicopedagógico se ve como un “proceso complejo de investigación” donde interviene de manera terapéutica e intérprete de sus procesos de aprendizaje y sus dificultades.

Para sumar información a este campo, mencionar las incumbencias profesionales establecidas en Argentina, en la Resolución N° 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, es profundizar sobre los diferentes ámbitos en que puede desempeñarse, tal es el caso en el *área de promoción*, donde se encarga del asesoramiento y la participación en equipos interdisciplinarios. Con respecto al *área preventiva*, lo hace abordando desde la detección y exploración de las características psico- evolutivas del sujeto en situación de aprendizaje y orientando respecto a las adecuaciones metodológicas. En cambio, en el *área asistencial*, realiza diagnósticos, implementando estrategias específicas para el tratamiento y en el *área de investigación*, realiza estudios de manera individual e integral con respecto a los factores interpersonales o intrapersonales que inciden en los sujetos.

Según Andrea Bentrán (2000), el objeto de estudio de la psicopedagogía es la práctica, la cual puede llevarse adelante mediante intervenciones en el campo psicopedagógico y con un profesional que asuma un rol de manera espiralada, entre el objeto de estudio con el aprendizaje, sus vicisitudes y los obstáculos que van surgiendo. Además, la autora remarca que el espacio profesional donde se realiza el proceso de aprendizaje puede ser diverso, ya que no se habla únicamente de una psicopedagogía clínica sino de una profesión proveniente de distintos ámbitos, abordado desde instituciones escolares, empresariales, centros de formación, capacitación, de educación de adultos o recreativos, asociaciones laborales y comunitarias, ONG, medios de comunicación, etc., donde la importancia está en considerar la etapa evolutiva del sujeto y el contexto, como así también en intervenir, capacitar, asesorar, supervisar y acompañar ante las dificultades que se presentan mientras aprenden y se desarrollan.

Novillo Martínez (1998), desde el punto de vista de las intervenciones psicopedagógicas en el tratamiento, plantea que deben ser significativas, en un equipo interdisciplinario, con roles claros entre terapeuta - paciente - familia, brindando herramientas para que el y la paciente

logren autonomía, independencia y puedan tomar iniciativas propias en todos los contextos. Del mismo modo menciona la importancia del aprender de manera placentera y enriquecedora, convirtiendo el error en forma positiva y reconociéndose como parte del proceso de aprendizaje. El abordaje de la autoestima es otro punto considerado, intentando la identificación de capacidades, obstáculos y frustraciones. De esta forma, la terapia estará basada en la subjetividad, el contexto, las relaciones sociales y el sujeto.

3.3.1 El aprendizaje deportivo y las intervenciones

Para Guillen García (2003), la enseñanza del deporte se fundamenta en la motivación y en los pasos en la configuración para su desarrollo, como también en la posibilidad o impedimento según su condición física, mental o sensorial o sus funciones ejecutivas. Resalta que la percepción es considerada, de manera general, sobre cómo el deportista percibe las distancias y ubicación durante el juego de sus compañeros y adversarios, sumadas la atención y la memoria, ya que se constituyen en elementos relevantes para captar, procesar y guardar información, pensadas como piezas importantes de la práctica. De igual modo, considera la *motivación*, nombrándola como un elemento básico para cualquier actividad humana de la vida deportiva, permitiéndole elegir la práctica y sus decisiones posteriores. De la misma manera, plantea aspectos prioritarios para el aprendizaje de los deportes, uno de ellos es la naturalidad en la que aprenden de manera espontánea y en función de su propio interés, otras son las características de este proceso de aprendizaje motor, afectando el área corporal y del comportamiento, también están las etapas metodológicas, nombradas por el autor como “habilidades motrices básicas”, siendo el punto de partida el aprendizaje propiamente dicho, en las que se involucran el conocimiento, las técnicas, tácticas, competencias y el juego. También están la fijación - estabilización del aprendizaje, el cual supone la capacidad a través de la práctica, y el perfeccionamiento, llamándolo así al dominio técnico, el rendimiento, la personalidad y el estilo propio.

En cuanto al trabajo en equipo remarca que forma parte del aprendizaje deportivo, trayendo a colación que pertenecer a un grupo es fundamental, ya que facilita el intercambio de influencias, las relaciones y el ambiente. Además, señala aspectos al conformarse, viéndolo como favorables desde lo socioemocional, pudiendo lograr relaciones de amistad, participación, disposición a la cooperación, desarrollo personal y de grupo. Del mismo modo distingue la identidad colectiva al lograr la mentalidad de equipo y llegar a diferenciarse del resto. Otro

criterio es el planteamiento de objetivos y metas comunes como la relación entre el deportista, la tarea y el logro de altos rendimientos.

Fundamentar el aprendizaje deportivo permite poder comprender su proceso integral en el que participan distintas capacidades, el autor las detalla como *capacidades psíquicas*: con características atencionales, psicosociales y cognitivas; *capacidades físico - coordinativas*: una combinación motora, aceleración y rapidez de movimientos; capacidades *técnicas* y, por último, *tácticas*. Para que haya una real integración los objetivos deben ser acordes, las estrategias según las necesidades de cada deportista y una buena elección del técnico, esas anexiones pueden favorecer no solo el desarrollo individual y colectivo deseado, sino que también a la organización de la práctica físico - deportiva de quienes se encuentren en situación de exclusión o de alguna dificultad. Del mismo modo, la reflexión sobre la condición y capacidad, según su etapa evolutiva o discapacidad, permitirá identificar las limitaciones, el acompañamiento en los objetivos según su adaptación y aspiración, como también la planificación y adecuación de esos aprendizajes del deporte.

Sin olvidar el objetivo de la investigación que son las intervenciones psicopedagógicas en el fútbol 5 y continuando con el último párrafo sobre la importancia de la verdadera integración, Sanz Rivas y Reina Vaillo (2021), expresan que para practicar un deporte como así también el acompañamiento, deben considerarse las características de la población y las diferencias individuales. Tal es el caso en las personas con discapacidad visual, donde el contexto puede favorecer mucho o poco el desarrollo, su desenvolvimiento y la adquisición de habilidades motrices; es aquí donde diferentes autores se detienen a hablar de la importancia del movimiento y su estimulación, dado que a través de este podrán conocer, explorar el mundo que los rodea, reemplazar los estímulos externos que se incorporan a través de la visión y la creación de situaciones para mover el cuerpo para evitar atrasos en la parte motora como en la coordinación, dada que puede ser que lleven una vida pasiva por desconocimiento de sus propias capacidades. En relación con la percepción y la organización del espacio, también se necesitan estímulos en la primera etapa para poder lograr movilidad autónoma y, eficacia en la habilidad motora: postura, marcha, equilibrio, fuerza del tronco y extremidades, rotación del cuerpo, movimientos coordinados del tronco y las extremidades.

Las intervenciones psicopedagógicas surgen para la detección y corrección de dificultades, no solo en la o el deportista, sino también en el cuerpo técnico, en el equipo y en las instituciones deportivas. En el fútbol 5 sala para ciegos y disminuidos visuales, se pretende

orientarla a la integración vivencial, comunicacional, social, comprensión de la realidad y autonomía, como también para sus funciones ejecutivas y demandas de los futbolistas, llevándolos al desarrollo individual y grupal. Dado que uno de los objetivos propuestos de esta investigación es brindar sugerencias para los entrenamientos de los jugadores de fútbol para ciegos y con discapacidad visual severa, se recomienda tener en cuenta las indicaciones metodológicas que se detallan a continuación:

- Es aconsejable considerar a la *percepción sensorial* como un protagonista clave, dado que los jugadores cuentan con una sensibilidad auditiva y táctil que les permite favorecer su desarrollo, asimismo, esta selección de actividades ofrecidas debe realizarse de manera acorde para que esa toma de decisión se efectúe sin ningún tipo de sobrecarga al ponerla en práctica.

- Se sugiere permitir la *exploración de los objetos*, ya que debe realizarse en forma natural para que les dé la información necesaria y sean recibidas desde una significación inequívoca: tocar la pelota o el material que se va a utilizar para el ejercicio, escuchar el sonido de cada uno de los palos de los arcos o aquello que permita distinguir distancias, asimismo, realizar varias veces el recorrido del campo o el espacio donde se desarrollen para que les brinde seguridad y confianza.

- Otro punto favorecedor es hacer hincapié en la *organización del espacio de trabajo*, tomando recaudos sobre las medidas de seguridad, tanto en la ubicación de los materiales, los obstáculos que suelen encontrarse comúnmente y lo que resulte clave para evitar accidentes.

- *Contar con personas guías* es una opción para lograr un trabajo organizado y activo, los cuales, mediante sogas, ofreciendo sus hombros, brazos o manos, se encuentren en constante contacto con los jugadores, permitiendo así comprender el camino, el ejercicio o cualquier movimiento propuesto para lograr trabajar en forma dinámica e ininterrumpida.

- Habría que mencionar también el *hablar de manera clara y precisa* para posibilitar una mejor comprensión de la explicación, con ese fin, mediante materiales y hasta su mismo cuerpo, podría ejemplificarse lo que se desea realizar.

- Y como una parte indispensable de estas referencias, reflexionar sobre la importancia del *tiempo*, dado que el aprendizaje puede lograrse con entrenamiento diario y de manera progresiva, evitando así la frustración o desmotivación de los mismos, logrando encontrar un equilibrio ante los ejercicios nuevos o complejos, donde se pone en juego el control inhibitorio.

Seguidamente se detallan *propuestas prácticas* que suelen aplicarse en diferentes disciplinas y están planteadas desde una perspectiva integral e individual, no solo para favorecer el entrenamiento deportivo sino que además, para ofrecer una estimulación cognitiva. Sumado a esto y considerando lo que proponen Sanz Rivas y Reina Vaillo (2021), Guillén García (2003), Alarcón López et al (2018), surgen propuestas de lo cotidiano para aplicar en este equipo observado:

- Ofrecer ejercicios *para caminar y correr* ya que permite desarrollar la orientación sobre la marcha. Su dinámica puede ser grupal o en parejas e individual, cuando la persona sienta que conoce el terreno y tiene confianza en sí mismo. Uno de ellos puede ser emitir sonidos con una campanita, para que logre buscarla y encontrarla, posibilitando involucrar las funciones ejecutivas de la orientación, la percepción sensorial y la atención. También puede llevarse adelante con indicaciones y pelota sonora, proponiendo correr al lado de ésta intentando llegar a la meta antes que la misma.
- Otra práctica pertinente es *patear al arco* a través de instrucciones verbales o golpear el arco para que ese sonido les brinde la orientación, otra sería empujar con los dedos tapitas, simulando patear hacia el arco, posibilitando una orientación espacial y, por último, derribar objetos, pateando a través de indicaciones que impliquen atención, concentración, orientación y toma de decisiones.
- Para estimular la flexibilidad cognitiva, el control inhibitorio y la atención, son acordes todos aquellos ejercicios que demanden *diferenciar estímulos* según la consigna: un silbato: salto; dos silbatos: corro y, tres silbatos: cambio de dirección. Lo mismo ante palabras como cielo: adelante; agua: medio y, tierra: atrás, que al mencionarlas deben ubicarse donde corresponde.
- A modo de *juego cooperativo*, se pueden llevar a cabo ejercicios que impliquen planificación, toma de decisiones, flexibilidad cognitiva y control inhibitorio, tal como hacer una ronda, abrazados, sin soltarse y únicamente utilizando los pies, tratando de llevar la pelota al lado contrario, sin que esta salga de adentro.

4. Encuadre metodológico

Este trabajo de investigación propone analizar las intervenciones psicopedagógicas implementadas para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de las personas ciegas y/o con disminución visual severa en la práctica deportiva adaptada y mostrando de qué manera se llevan adelante en el equipo de fútbol para ciegos de General Rodríguez mediante los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

Analizar cuáles son las intervenciones psicopedagógicas implementadas, para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de las personas ciegas y con disminución visual severa, en la práctica deportiva del fútbol adaptado.

Describir las funciones ejecutivas desarrolladas de los futbolistas con discapacidad visual, del equipo de Gral. Rodríguez, durante el periodo 2018 - 2022.

Indagar las intervenciones que realiza un/a psicopedagogo/a para favorecer el desarrollo individual y grupal en el equipo de fútbol para ciegos.

Objetivos específicos:

Analizar las funciones ejecutivas que desarrollan los jugadores ciegos o con disminución visual severa en el fútbol sala para ciegos.

Identificar las intervenciones psicopedagógicas en el equipo de fútbol sala y de qué manera se realizan.

Detallar los resultados de las intervenciones del proceso de acompañamiento psicopedagógico, en el equipo de fútbol para ciegos de General Rodríguez.

Partiendo de la pregunta planteada y considerando la mirada de Hernández Sampieri (2014), este estudio será “transparente”, dado que la selección de muestra estará delimitada a personas que se desarrollen en el campo del deporte adaptado y de la psicopedagogía. Tendrá un enfoque cualitativo con la intención de obtener datos para luego convertirlos en información, admitiendo subjetividad de las y los participantes, a fin de describir e interpretar la realidad y sus experiencias.

Su alcance será exploratorio y descriptivo, pretendiendo caracterizar la práctica deportiva y el fenómeno seleccionado, realizando un corte temporal transversal, considerándolo como período específico indicado en la pregunta problema. Como parte de la muestra poblacional, vinculada al objeto de estudio, las personas entrevistadas serán tres jugadores de fútbol para ciegos que se desempeñan jugando en la actualidad (entre ellos dos ex bicampeones mundiales), que, a través de entrevistas semi estructuradas, de tipo individual, se buscará conocer la historia de su discapacidad, su contexto, fortalezas y debilidades en cuanto a sus habilidades motrices: movimientos y estimulación, así también sus habilidades cognitivas: concentración, atención, memoria, resolución de problemas, toma de decisiones y anticipación, interpretación visoespacial, organización espacial, flexibilidad cognitiva y memoria de trabajo. También para indagar el trabajo en las funciones ejecutivas y estrategias, que se llevan adelante en dicho deporte, serán entrevistadas tres psicopedagogas con conocimiento del ámbito deportivo y tres docentes que se desarrollan en el espacio del deporte y la discapacidad.

El tamaño de la muestra será seleccionado de forma no probabilística o como la denomina Hernández Sampieri (2014), muestra “dirigida”, el cual lo describe como un proceso de selección según las características de la investigación y no por un “criterio estadístico de generalización”. Será elegida la técnica por conveniencia, no solo respecto a los jugadores sino, además, a las profesionales dado que son experimentados en el tema.

Estas entrevistas serán bajo las consideraciones éticas de consentimiento informado, garantía de anonimato quienes así lo requieran y respeto por su integridad general, de las cuales se obtendrán los datos necesarios para la investigación.

5. Análisis e interpretación de datos

Según Hernández Sampieri (2024), “en el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura”. (p.418). Tal como lo plantea el autor, este apartado está abordado desde la recolección y análisis de datos obtenidos a través de tres modelos de entrevistas, una dirigida a futbolistas con discapacidad visual, otra a profesionales de la psicopedagogía que se desarrollan en el ámbito deportivo y por último a docentes que aplican sus saberes en los entrenamientos de fútbol como así también sobre las funciones ejecutivas.

Para el desarrollo de los apartados de la investigación que se titulan: *El estímulo de las funciones ejecutivas. Las funciones ejecutivas desarrolladas en los futbolistas con discapacidad visual y Las intervenciones psicopedagógicas en el equipo de fútbol para ciegos*, son tenidos en cuenta los propósitos centrales del análisis cualitativo que plantea Hernández Sampieri (2014):

“1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándose en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos”. (p.418).

Cada apartado está abordado desde la consideración del contexto de las personas con discapacidad visual, como así también su desarrollo social, ya que el punto principal de la psicopedagogía es estudiar a la persona como un todo, como un ser biopsicosocial¹⁷.

El estímulo de las funciones ejecutivas

En el capítulo cuatro se ha descripto sobre las funciones ejecutivas y su importancia. Teniendo en cuenta las palabras de la neuróloga Muriel Luzak, citadas en Barrozo y León Carrión (2002): “las funciones ejecutivas consisten en aquellas capacidades que permiten a una

¹⁷ Biopsicosocial: término acuñado por el psiquiatra G. L. Engel, donde el factor biológico, psicológico y las conductas, factores sociales y culturales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana.

persona funcionar con independencia, con un propósito determinado, con conductas autosuficientes y de una manera satisfactoria” (p.30); surgen las preguntas de las distintas entrevistas para obtener información con respecto a si es importante o no la estimulación de las funciones ejecutivas.

La conversación con los jugadores tuvo la intención de indagar sobre si recibieron o no estímulos de sus funciones ejecutivas, qué importancia le dan en la actualidad en caso de haberlas recibido y si les favoreció esa estimulación.

Los jugadores comentan que recibieron estimulación con respecto a la habilidad motriz y la orientación espacial en institutos educativos, *“A los 10 años me fui de San Pedro al Instinto Rosell¹⁸, era chico y estaba solo porque allá no había escuelas para ciegos ni mi familia podía mudarse, ahí tuve la materia Orientación y movilidad”* (SV., futbolista)¹⁹; el segundo jugador entrevistado agrega: *“A los quince años quedé ciego de un ojo y cinco años después del otro, me mandaron a una escuela de ciegos en Rosario pero yo estaba muy negado, tuve suerte de que mi mamá contratara una maestra para que fuera a mi casa”* (ME., jugador de fútbol ciego para del equipo de Gral Rodríguez) y por último, *“a los veinte hice el taller de Orientación y movilidad en el Instinto Rosell, tres años después de haber quedado ciego, era desconocido ese mundo, ni siquiera sabía que la gente usaba bastón”*. (DC²⁰., ex jugador bicampeón mundial de fútbol para ciegos).

Los tres futbolistas coinciden que, al haber participado de talleres referido a la discapacidad visual, les favoreció no sólo para la adquisición de su autonomía, la inserción en la vida familiar y social, su habilidad motriz y orientación espacial, sino que, además, esas estrategias ofrecidas, pudieron ser implementadas en el deporte que los identificó e identifica expresando que una de sus fortalezas es la orientación espacial.

Estas expresiones se pueden relacionar con lo planteado por Medina (citado en Ramírez Mejía, 2019), donde expresa que las funciones ejecutivas, establecen metas, desarrollan planes y acciones, flexibilidad del pensamiento, inhibición de respuestas automáticas, autorregulación en el comportamiento y fluidez verbal, pudiendo ser útiles para el logro de metas escolares, laborales y deportivas, como también lo hacen los dichos de Sanz Rivas y Reina Vaillo (2021),

¹⁸ Instituto Rosell, Instituto Nacional para Ciegos, ubicado en la pcia de Buenos Aires.

¹⁹ Silvio Velo, ex jugador bicampeón mundial de fútbol para ciegos.

²⁰ Diego Cerega, ex jugador bicampeón mundial de fútbol para ciegos. Primer director técnico ciego del país.

al expresar la relación que realiza entre la percepción y la organización del espacio, comentando que las personas necesitan estímulos en la primera etapa para poder lograr movilidad autónoma y eficacia en la habilidad motora.

En lo que toca a las psicopedagogas, se les preguntó si el deporte estimula las FE, en la que argumentaron en coincidencia: *“Hay evidencias que demuestran cómo un deporte favorece la toma de decisiones, la planificación y cómo a su vez, va a tener la capacidad de poder atender a diversos estímulos y trabajar con los mismos”*. (PG, psicopedagoga). La segunda entrevistada respondió: *“Si yo utilizo al deporte solamente para que el chico sea un mejor futbolista, y le enseño los gestos técnicos automatizados, no le va a servir mucho porque el juego es interpretación, es toma de decisiones”* (RR., psicopedagoga). A estos comentarios se suma la tercera psicopedagoga: *“Todo el tiempo el deportista está atendiendo, memorizando y usando su espacialidad para efectuar los ejercicios correctamente”*. (BP., psicopedagoga). Asimismo, las profesionales expresaron que, si se respeta su edad evolutiva y se incita de manera correcta, puede llegar a potenciarse la interpretación del juego y la toma de decisiones, permitiendo que las y los deportistas puedan lograr un buen desarrollo.

Por último, los docentes entrevistados expresaron que el deporte puede ser considerado un estímulo para las funciones ejecutivas, a lo cual el primer entrevistado expresó: *“Sí! No solo sirve de estímulo, sino que es el más importante de todos para una persona con alguna discapacidad”*. (GG, Docente de EF). Otro docente aporta *“El deporte es un gran estimulante de las funciones ejecutivas. Son las que pueden brindar una mejor comprensión a las tareas”*. (JR, preparador físico). Y para cerrar, el ex DT de los murciélagos argumentó, *“Yo creo que sí puede ser un gran estimulante. No solo el deporte, sino cualquier actividad significativa...las funciones ejecutivas nos van dando todo a nivel de percepción... Para entrar a una cancha de fútbol tenés que pensar, ver el ambiente, saber dónde vas a jugar, con quién y qué compañeros”*. (EN²¹., docente y ex DT de los murciélagos).

Comparando las distintas opiniones y las palabras de Sanz Rivas y Reina Vaillo (2021), cuando expresan que para practicar un deporte deben considerarse las características de la población y las diferencias individuales, como en el caso de las personas con discapacidad visual, donde el contexto puede favorecer mucho o poco el desarrollo, su desenvolvimiento y la adquisición de habilidades motrices, se encuentra aquí una relación con los dichos de los

²¹ Enrique Nardone: Docente, licenciado en Actividad Física y Salud. Co - autor del reglamento de fútbol para ciegos, creador y DT del seleccionado argentino de fútbol para ciegos “Los murciélagos”.

consultados, observando así una total coincidencia sobre la importancia de la estimulación de las funciones ejecutivas.

Para terminar este apartado, García (2010), aclara que las personas ciegas para vivir con dignidad deben desarrollar contenidos cognitivos planteados desde una construcción del conocimiento espacial, desarrollando la capacidad para movilizarse, su orientación y el reconocimiento de objetos, a través de los sentidos.

El entrenamiento de las funciones ejecutivas

Esta sección analiza las funciones ejecutivas que significativamente se presentan en el deporte. La información recabada fue por medio de entrevistas realizadas a futbolistas con discapacidad visual y a profesionales insertos en los ámbitos deportivo y de la discapacidad, con el objetivo de investigar sobre el dominio cognitivo que tienen los jugadores y la opinión profesional con respecto al entrenamiento de las funciones ejecutivas.

Comenzando con los deportistas, ellos expresan que usan estrategias individuales y grupales para el desarrollo del fútbol sala: *“Me gusta jugar en el medio campo porque tengo una orientación muy grande, estar cerca o lejos de la valla me es lo mismo”* (DC., futbolista), a su vez responde: *“Mi estrategia durante el juego es observar más que nada como juega el rival, qué hace, cuáles son sus debilidades”*. (ME., jugador de fútbol ciego para del equipo de Gral Rodríguez). Y a partir de su experiencia comparte el tercer entrevistado: *“Ponemos nombre a las jugadas para que sea práctico el juego”* (SV., futbolista).

Como se había comentado con anterioridad, sobre el estímulo de las funciones ejecutivas recibidas, aquí detallan con respecto al juego en sí mismo, sintiéndose favorecidos en el campo, dado que la orientación espacial que tienen dentro de la cancha la asumen como una fortaleza, no solo para ellos sino también para el equipo. Otra de las estrategias que mencionan son las palabras preestablecidas en los entrenamientos, las cuales a través de frases y nombres deben memorizar, recordar y estar muy atentos porque son las que designan ciertas jugadas. Se aprecia coincidencia con Sanz Rivas y Reina Vaillo (2021) cuando se refieren que: *“El fútbol para ciegos es un deporte que se basa en tres conceptos básicos: toque, movilidad y apoyos, requiriendo tanto de técnicas, como de orientación, dominio espacial y corporal”* (p.109).

En búsqueda de una fundamentación teórica, Carbonell Bernal (2021), conceptualiza, según el estudio de Ordoqui (2020), que el fútbol convencional es un deporte que lleva a los jugadores a un procesamiento diferente, debido al desempeño motor, acompañado de flexibilidad y creatividad ante los estímulos que obtienen a través de su experiencia. Menciona que deben desarrollar habilidades cognitivas como: concentración, atención, memoria, patrón de reconocimiento, resolución de problemas, toma de decisiones, anticipación, interpretación visoespacial y un estado de alerta constante. Estas opiniones permiten notar que según las expresiones de los entrevistados ponen en práctica las funciones ejecutivas trabajadas en los distintos entrenamientos, coincidiendo con la teoría del autor.

Las psicopedagogas resaltan varias funciones ejecutivas que se ponen en funcionamiento en el juego: percepción, toma de decisiones, orientación espacial, memoria de trabajo, atención y otras, argumentando que cada una de ellas tiene un fin determinado, donde la percepción involucra la capacidad de recibir la información para luego poder planificar, ejecutar y ponerlas en funcionamiento. *“Cuando hablamos de deporte, hablamos de percepción, decisión y ejecución. Son tres pasos claves que tienen cada uno de los jugadores para estar en una situación de juego real o de entrenamiento. En el procesamiento y en esta decisión es donde intervienen parámetros de funciones ejecutivas”*. (PG, psicopedagoga). La segunda entrevistada opinó: *“Si un jugador tiene entrenada la atención, la concentración, la memoria, la toma de decisiones y puede analizar los errores, tiene más chance de que pueda tener un excelente desempeño en sus funciones”*. (RR, psicopedagoga)

La evidencia empírica muestra que las diferencias individuales en el desempeño ejecutivo derivan de una interacción compleja entre múltiples factores. En el caso de las personas con discapacidad visual y que pueden realizar un deporte, permite relacionar con lo expuesto por Introzzi et al., (2016), cuando dicen que numerosos estudios encontraron mejores desempeños, luego del entrenamiento de las funciones ejecutivas, quiere decir que si las funciones ejecutivas son entrenadas pueden brindar buenos resultados, siempre y cuando, según los autores, se tengan en cuenta las características particulares del desarrollo de esas funciones que se pretende intervenir, en cambio si no son tenidas en cuenta podría llevar a una ausencia de resultados.

Casi terminando con las entrevistas de esta sección, los docentes compartieron sus puntos de vistas sobre el entrenamiento de las funciones ejecutivas, a lo que respondieron: *“Las habilidades psicomotoras son fundamentales”*. (GG., docente). El segundo entrevistado afirmó: *“Las orientaciones temporales y la relación objetal deben trabajar continuamente”*. (JR., PF) y por último desde su experiencia compartió el tercer entrevistado: *“Quizás lo mío va más allá del entrenamiento de las funciones ejecutivas y todo lo demás. Yo veo a la persona como un todo, sobre cómo es en la vida, cómo se maneja todos los días en el entrenamiento y si no llega a la meta me pregunto por qué no llegó, seguro algunas cosas tendremos que seguir trabajando, quizás él, su familia, su entorno, quien sea”*. (EN., docente). Aquí se encuentra una similitud en lo que expresa el docente con lo que detallan Introzzi et al., (2016), al narrar que un plan de entrenamiento implica plantear preguntas como: qué espero, de qué manera o si puede aplicarse a la vida cotidiana, donde todas estas respuestas podrían facilitar los criterios para el programa deseado.

Del mismo modo, tomando como punto de comparación lo expuesto y lo dicho por Introzzi et al., (2016), al hacer referencia al entrenamiento de las funciones ejecutivas, puede verse una similitud en lo comentado cuando los autores comparten que: “existe una variedad de factores que interactúan en cada momento de la vida de las personas, influyendo en sus competencias cognitivas, emocionales y sociales. El entrenamiento de las FEs puede tener importantes implicaciones a lo largo de todo el ciclo vital; pero no debe considerarse como la solución a todos nuestros problemas”, (p.12). Todavía este tema sigue siendo investigado. Para los docentes y psicopedagogas las funciones ejecutivas deben entrenarse para obtener mejores desempeños, ellos afirman que pueden notar sus progresos según el tiempo de cada uno de sus pacientes o alumnos, donde además agregan que, tratar las funciones ejecutivas de manera aislada no sería lo correcto porque cada persona tiene que ser mirada como un todo al momento de plantear las actividades.

Las intervenciones psicopedagógicas en el equipo de fútbol para ciegos

“La práctica deportiva se orienta, fundamentalmente, desde un punto de vista educativo para influir sobre cada uno de los siguientes aspectos: habilidad, conocimiento o aptitudes... Experiencia social... Factores personales... Proceso de aprendizaje” (Guillén García, 2003, p. 90).

En este último apartado, comenzar con las palabras del investigador Guillén García, resulta acorde para dar el puntapié inicial al tema referido a las intervenciones que puede realizar la psicopedagogía en el ámbito deportivo, ya que esta investigación está pensada para la detección y corrección de dificultades en los deportistas como también para brindar herramientas al cuerpo técnico, al equipo y a las instituciones deportivas que así lo requieran. En este caso puntual, las actuaciones psicopedagógicas en el equipo de fútbol para ciegos de la ciudad de General Rodríguez son las que tienen el protagonismo. Para su investigación se ha entrevistado a futbolistas de alto rendimiento con discapacidad visual, docentes y psicopedagogas que se desempeñan en el ámbito deportivo y tienen conocimientos sobre el campo de la discapacidad.

Durante la pregunta a los jugadores sobre su conocimiento de la psicopedagogía y la psicopedagogía deportiva, resultó pertinente aclarar en qué constituía para que pudieran comprender el tema y brindar su opinión. En este momento es donde se debió mencionar las incumbencias sancionadas en nuestro país por medio de la Resolución N° 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, profundizando sobre los diferentes ámbitos en que un psicopedagogo puede desempeñarse como en el: *área de promoción*, encargado del asesoramiento y la participación en equipos interdisciplinarios. *Área preventiva*, desde la detección y exploración de las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje y orientando respecto a las adecuaciones metodológicas. *Área asistencial*, realizando diagnósticos e implementando estrategias específicas para el tratamiento y *área de investigación*, llevando a cabo estudios de manera individual e integral con respecto a los factores interpersonales o intrapersonales que inciden en los sujetos. Esta aclaración permitió que pudieran poner en palabras lo que tenían por entendido sobre esta profesión y expresara que conoce el rol psicopedagógico pero desconoce su rama deportiva, coincidiendo inmediatamente que su participación puede llegar a favorecer, especialmente en el acompañamiento del aprendizaje como también en las distintas habilidades que deben adquirir para el juego: “*Tengo un montón de herramientas que no les conozco el nombre y creo que en*

el equipo eso es lo que hace falta, ¡esa acción psicopedagógica! porque los técnicos y profesores de educación física vamos más a lo físico". (DG., futbolista). Al preguntarle al segundo entrevistado respondió: *"En la facultad los he visto trabajar creando andamiajes entre la familia, el saber, la escuela y el todo. Podría favorecer desarrollando en los jugadores la orientación espacial, la toma de decisiones y la motricidad porque no todos los ciegos lo tienen resuelto "*. (ME., futbolista) y el tercer jugador acotó: *"La verdad que no tengo información sobre este tema"*. (SV., futbolista).

Continuando con los docentes se les preguntó si conocían el rol psicopedagógico, donde los tres coincidieron en relacionarlo con el sistema educativo, pero no con el deportivo. Esto los llevó a analizar y expresar que les parecía acertado e interesante esa participación porque todas las disciplinas implican un aprendizaje. Además, uno de ellos comentó: *"Tomé una firme decisión profesional de entender a la educación física y al deporte como una actividad con un fin pedagógico y cultural y no como un fin en sí mismo, porque el deporte es un acto pedagógico en currículas escolares también"*. (GG., docente), y agregó: *"Es importante que participe un psicopedagogo porque estas cuestiones las puede abordar con mayor conocimiento y con mayores herramientas que otros profesionales "*. (GG., docente).

Analizando las reflexiones, podría relacionarse con lo expresado por Andrea Bentrán (2000), cuando se refiere que el objeto de estudio de la psicopedagogía es la práctica, la cual puede llevarse adelante mediante intervenciones en el campo psicopedagógico y con un profesional que asuma un rol de manera espiralada, entre el objeto de estudio con el aprendizaje, sus vicisitudes y los obstáculos que van surgiendo. Además, la autora remarca que el espacio profesional donde se realiza el proceso de aprendizaje puede ser diverso, ya que no se habla únicamente de una psicopedagogía clínica sino de una profesión proveniente de distintos ámbitos, donde la importancia está en considerar la etapa evolutiva del sujeto y el contexto, como así también en intervenir, capacitar, asesorar, supervisar y acompañar ante las dificultades que se presentan mientras aprenden y se desarrollan.

Durante la entrevista a las psicopedagogas, ellas mencionaron diferentes herramientas para trabajar en el deporte adaptado, considerando importante reconocer las fortalezas y debilidades de los deportistas para saber cómo abordarlas, incluso, valoran trabajar de manera general, tanto con las instituciones y las familias, para así poder lograr conocer de manera más profunda la individualidad, favorecer el rendimiento de los jugadores y el de las funciones ejecutivas. En base a esto Guillén García (2003), argumenta:

Para llevar a cabo la enseñanza deportiva y el aprendizaje de tareas motoras se ha de tener en cuenta la evolución, el desarrollo y la edad del deportista... Adecuados conocimientos científicos de la psicomotricidad, aprendizaje motor y, sobre todo, de los aspectos evolutivos del deportista tanto en lo fisiológico como en lo psicológico (p.13).

Tomando como reflexión las palabras de una de las psicopedagogas: *“Creo que hay que empezar a desmitificar el rol y los espacios de intervención. Empezar a pensar que donde hay aprendizaje hay psicopedagogía, es entender que el deporte puede ser un espacio de intervención”*. (PG., psicopedagoga), se nota una coincidencia entre el autor y la psicopedagoga al desarrollar que el deporte se enseña e implica factores que pueden adquirirse por medio de estudios, donde la profesional resalta que puede ser un espacio ocupado por la psicopedagogía.

Referido a las intervenciones que podrían realizarse desde el rol psicopedagógico comentaron: *“Se puede participar de muchas maneras: brindando talleres neurocognitivos para estimular ciertas áreas cerebrales, por ejemplo, la atención, la concentración, la percepción. Trabajar con lo visual, lo auditivo, que son los dos recursos más importantes del deportista, por supuesto que lo táctil también, lo kinestésico, que a partir de esos estímulos uno tiene que tomar las decisiones más correctas o las más adecuadas para el desarrollo del fútbol, del juego, del deporte”*. (RR., psicopedagoga). Otra de las respuesta fue: *“Podemos trabajar con el FODA²², me parece una buena herramienta para ver desde dónde empezar”*. (BP., psicopedagoga).

Relacionando este punto, se puede traer a colación el capítulo cuatro donde Portellano Pérez y García Alba (2014) mencionan las distintas funciones ejecutivas, que asimismo, son consideradas las más involucradas para el juego del fútbol, donde las psicopedagogas consultadas indican que podrían intervenir: estimulando los distintos tipos de atención a través de actividades, aplicando una selección de información o anulación de elementos distractores, división de la atencionalidad ante múltiples demandas, abordando la memoria de trabajo para favorecer las tareas simultáneas, como también incitar la toma de decisiones, el control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva; poniendo en juego distintas funciones ejecutivas para ofrecer respuestas adecuadas.

Este apartado muestra que hay poco conocimiento de los futbolistas y docentes sobre las intervenciones psicopedagógicas en el deporte, también puede notarse que solo se debe a

²² Herramienta de análisis FODA (Fortalezas - Oportunidades - Debilidades - Amenazas).

falta de información porque al realizarles la aclaración de este rol, inmediatamente pudieron pensar estrategias y modalidades de trabajo para llevar a la práctica.

Conclusión

En este trabajo de tesis se abordó el fútbol para ciegos como un deporte adaptado, que implica modificaciones en la actividad física para la participación de las personas con discapacidad visual, a su vez, se analizaron las funciones ejecutivas que desarrollan los jugadores del equipo de la ciudad de Gral Rodríguez y la posible participación psicopedagógica para potenciar el desarrollo de los futbolistas.

Los datos relevados a partir de las entrevistas realizadas, junto al análisis del material teórico, permiten concluir que las y los entrevistados coinciden con respecto al estímulo que deben realizarse sobre las funciones ejecutivas que implica el juego. Hasta el momento, numerosos estudios encontraron mejores desempeños sobre las funciones ejecutivas luego de su estimulación, distintos autores indican que el estímulo de las funciones ejecutivas permite la adquisición de habilidades motrices como también la autonomía. Por otro lado, tanto docentes y psicopedagogas, argumentan la importancia del entrenamiento de: la orientación espacial, toma de decisiones y anticipación, control inhibitorio, atención, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva, dado que son las más implicadas a la hora de llevar adelante este deporte. A su vez, los futbolistas consultados encuentran una fortaleza individual y grupal en referencia al estímulo recibido en los inicios de su discapacidad visual. Desde el punto de vista de las profesionales de la psicopedagogía, mencionan que sus intervenciones podría favorecer el desarrollo de los futbolistas, a nivel grupal, familiar y social, fundamentando que todo lo que implique aprendizaje es pertinente su participación.

Para concluir, resulta urgente la elaboración de material relacionado a la psicopedagogía deportiva, ya que marcó una delimitación en la investigación. Como futura Lic. en psicopedagogía, considero pertinente seguir investigando sobre el fútbol para las personas con discapacidad visual, para poder proporcionar información que permita potenciar y enriquecer este campo psicopedagógico deportivo. De igual forma, se recomienda abordar en los entrenamientos ejercicios para incentivar distintas funciones ejecutivas, la respuesta inmediata, la atención selectiva para poder distinguir sonidos de distintos elementos, indicaciones y orientación espacial, además ofrecer talleres de neurocognición y utilizar herramientas de análisis, entre otros.

Anexos

Entrevistas a futbolistas con discapacidad visual.

1. *Datos personales:*

Nombre y apellido:

Edad:

Ocupación:

Ciudad donde vive:

Educación:

Con respecto a su discapacidad

2. La discapacidad, ¿es de nacimiento o fue adquirida? ¿Desde qué edad?

3. En la actualidad, para concurrir a algún lugar o realizar una actividad, ¿necesita ayuda/guía para hacerlo? ¿De qué tipo?

4. Realizó algún taller de orientación para poder lograr autonomía. En caso de no haberlo hecho, ¿cómo las adquirió?

5. ¿Cómo se traslada desde su vivienda a General Rodríguez?

6. ¿Dónde encuentra sus fortalezas y debilidades cotidianas?

Con respecto al juego:

7. ¿Cómo descubre el fútbol 5?

8. ¿Cómo fueron sus comienzos en el fútbol sala?

9. ¿Cuánto tiempo dedica a los entrenamientos?

10. ¿Dónde encuentra sus fortalezas y debilidades deportivas?

11. ¿Cómo se siente en el equipo? ¿Tuvo la posibilidad de jugar en otros? ¿Qué tal la experiencia?
12. ¿Qué rol cumple en el equipo?
13. ¿Qué estrategias usa durante el juego? ¿Cómo las adquirió?
14. Con respecto a la orientación ¿siente que puede orientarse en la cancha? ¿Qué estrategias utiliza?
15. ¿Cómo responde ante el guiado del cuerpo técnico? ¿Se confunde?
16. ¿Utilizan nombres de jugadas? cuando le dicen que las aplique, ¿las recuerda con facilidad o se confunde?
17. El reglamento indica que solo tres personas pueden guiarlos en los partidos ¿De qué manera afecta la contaminación sonora durante el juego? ¿Qué siente cuando sus pares o la hinchada le dicen lo que tiene que hacer?
18. Cuando pierde un partido o no está conforme con su rendimiento, ¿Qué le sucede? ¿Cómo lo expresa?
19. ¿De qué manera revierte situaciones que no dieron los resultados que esperaba?
20. ¿Escuchó hablar de la psicopedagogía? ¿Puede contarnos qué entiende sobre el tema?
21. ¿Cree que el rol psicopedagógico podría favorecer el desarrollo deportivo?

Matriz de análisis de datos:

Sistematización de las entrevistas a los futbolistas con discapacidad visual		
Categoría de análisis	Respuestas de futbolistas entrevistados (E1: DC/ E2: ME/ E3: SV)	Interpretaciones
El descubrimiento del fútbol como un deporte adaptado	<i>E1: “Lo descubrí a través del profesor Quique Nardone en el Instituto Rosell”.</i> <i>E1: “Vieron que tenía una buena orientación y me dijeron “te queremos en el equipo, Dos años después estaba jugando en la Selección argentina”.</i>	Los jugadores hacen referencia que jugaban al fútbol con sus amigos pero que desconocían el fútbol para ciegos por distintas razones, uno por falta de información y dos porque su discapacidad visual fue adquirida de grandes. Al llegar al reconocido Instituto para ciegos Román Rosell, ubicado en San Isidro y al CENARD (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo), situado en CABA, descubren este deporte en el cual dos de los entrevistados se desarrollaron como jugadores profesionales,
	<i>E2: “ A los 20 años, en Rosario, conocí a un pibe ciego que me dijo que existía el fútbol ciego”.</i> <i>E2: “Vine a jugar al CENARD para saber de qué se trataba y como tenía todavía un resto de visión me pusieron unas gafas y entré”.</i>	

	<i>E3: “Lo descubro cuando llego de San Pedro al Insituto Rosell, a los 10 años. Porque antes no sabía que existía el fútbol para ciegos”.</i>	logrando consagrarse bicampeones mundiales.
La estimulación con respecto a la habilidad motriz, orientación espacial y autonomía.	<i>E1: “Realicé el taller de orientación y movilidad en el Instituto Román Rosell, también hice el AVC (Actividad Vida Diaria), el taller de comunicación en donde te enseñaban braille, de lo que hasta ese momento había, de computación y taller de cocina”.</i>	Los jugadores comentan que recibieron estimulación con respecto a la habilidad motriz y la orientación espacial, pudiendo lograr autonomía para trasladarse de un lugar a otro por diferentes medios, además sienten que estas estrategias ofrecidas les terminó favoreciendo con respecto a su desarrollo en este deporte.
	<i>E2: “No quise hacer talleres porque cuando me quedé ciego a los 20 años yo estaba muy enojado con la vida, con el mundo, con Dios, con todo el mundo. Fui un mes y terminé dejando. Después tuve una profesora que iba a mi casa y me ayudó bastante”.</i>	
	<i>E3: “De San Pedro me vine a los 10 años al Instituto Román Rosell, en la escuela funcionaba la materia de</i>	

	<i>orientación y movilidad, que te enseñaban a manejarte con el bastón y otras cosas más”.</i>	
Estrategias utilizadas durante el juego	<i>E1: “En lo personal uso estrategias defensivas, soy defensor. Me gusta jugar en el medio campo porque tengo una orientación muy grande, estar cerca o lejos de la valla me es lo mismo”.</i> <i>E1: “También como estrategia tenemos códigos preestablecidos y memorizamos información para el equipo”.</i>	Los futbolistas expresan que usan estrategias individuales y grupales para el desarrollo del fútbol sala. Coinciden que la orientación espacial que tienen dentro del campo es una fortaleza, no solo para ellos sino también para el equipo. Otra de las estrategias que mencionan son las palabras preestablecidas en los entrenamientos, las cuales a través de frases y nombres deben memorizar, recordar y estar muy atentos porque son las que designan ciertas jugadas.
	<i>E2: “Mi estrategia durante el juego es observar más que nada como juega el rival, qué hace, cuáles son sus debilidades”.</i>	
	<i>E3: “Muchas veces las estrategias no las pongo yo, sino el equipo.</i> <i>E3: “Mi estrategia es estar al servicio del grupo todo el tiempo y tratar de potenciar a mis compañeros”.</i> <i>E3: “Algo bueno y que nos resulta es cuando ponemos nombre a las jugadas para</i>	

	<i>que sea práctico el juego”.</i>	
La respuesta ante el guiado y los ruidos del ambiente.	<i>E1: “Respondo con obediencia porque no le puedo discutir a una persona que está viendo y me dice “tenes uno atrás”.</i> <i>E1: “Es un trabajo en compás, una persona ciega no lo ve, entonces, las indicaciones son importantísimos porque tiene sus conceptos visuales”.</i> <i>E1: “Siempre entrenamos con mucho ruido alrededor por eso no se me dificulta diferenciar la información que necesito”.</i> <i>E1: “Cuando me hablan y parece que tengo cara de concentrado en realidad es porque estoy disociando los sonidos”.</i>	Los jugadores manifiestan que son capaces de poder responder bien ante el guiado del cuerpo técnico, además coinciden que si hay un trabajo en equipo el desarrollo lograrse de manera armoniosa y coordinada. Con respecto a los ruidos del ambiente afirman que suelen interferir y hasta se convierten en obstáculos, pero la concentración y el entrenamiento les permite poder diferenciarlos”.
	<i>E2: “Me llevo bien con el guiado”.</i> <i>E2: “Si vos conocés las voces de quien te guía, puede haber ochocientas voces más que el ciego de alguna manera sabe filtrar y sabe escuchar la voz que tiene que escuchar, entonces, esas voces no</i>	

	<i>molestan, siempre y cuando los que tengan que hablar, estén coordinados y sean claros”.</i> <i>E3: “Respondo bien al guiado y creo que el fútbol comunicativo es algo súper operativo porque cuanto más entrenamiento, mejor salen las cosas.</i> <i>E3: “No me confundo, porque son las voces del entrenamiento”.</i> <i>E3: “El estar concentrado en el juego te permite distinguir las voces de los rivales y la hinchada”.</i>	
Tiempo dedicado al entrenamiento	<i>E1: “Mi entrenamiento siempre fue de alto rendimiento. Todos los días. Muchas horas”.</i> <i>E2: “Entreno todos los días y lo combino con gimnasio”.</i> <i>E3: “Mi dedicación siempre fue profesional y de alto rendimiento. Fui 30 años capitán de los Murciélagos”.</i>	Los futbolistas coinciden que en su momento el entrenamiento que realizaron fue muy completo y de alto rendimiento. Actualmente siguen entrenando a diario, ya no con esa exigencia y ahora encontraron la forma de poder cambiar con otras disciplinas.
Información sobre el rol psicopedagógico y la intervención desde la	<i>E1: “Conozco el rol psicopedagógico y de lo que se encarga.</i>	Parte de los jugadores conocen el rol psicopedagógico pero

psicopedagogía deportiva en el fútbol para ciegos.	<i>E1: “No soy profesional pero tengo un montón de herramientas que no les conozco el nombre y creo que en el equipo eso es lo que hace falta, esa acción psicopedagógica que yo no tengo porque los técnicos y los profesores de ed física van más a los físico”.</i> <i>E1: “Hay jugadores que necesitan aprender y ver que hay otra alternativa con la ayuda de un psicopedagogo, podrían entender mejor”.</i> <i>E2: “Sí, en la facultad. Lo he visto trabajar en el apoyo que requieren muchas veces los chicos en la escuela. Ese andamiaje que hacen entre la familia, el saber, la escuela, todo.</i> <i>E2: “Podría favorecer desarrollando en los jugadores la orientación espacial, la toma de decisiones y la motricidad porque no todos los jugadores lo tienen resuelto”.</i> <i>E3: “ No, la verdad que no</i>	desconoce su rama deportiva. Al poder explicarles de qué se trata coinciden que su participación puede llegar a favorecer especialmente en este deporte, ya sea en el acompañamiento del aprendizaje del deporte como también en las distintas habilidades que deben adquirir para el juego.
---	--	---

	<i>tengo información sobre este tema”.</i>	
--	--	--

Entrevistas a psicopedagogas

1. Datos personales:

Nombre y apellido:

Años que ejerce la profesión:

Con respecto a la psicopedagogía:

2. ¿En qué ámbito psicopedagógico se desarrolla?

3. ¿Trabajó en discapacidad? En caso afirmativo, ¿qué puede decir sobre la experiencia?

4. ¿Trabajó en el espacio deportivo? En caso afirmativo, ¿qué puede decir sobre la experiencia?

5. ¿Conoce algún profesional psicopedagógico que se desempeñe dentro del ámbito deportivo?

6. ¿Considera importante que la psicopedagogía se desarrolle en el ámbito deportivo? ¿Por qué?

7. ¿Cree que el deporte puede servir de estímulo a las funciones ejecutivas?

8. ¿Podría explicar brevemente el desarrollo de las funciones ejecutivas en el deporte?

9. ¿Considera que el deporte debe ser enseñado de manera teórica y práctica? ¿Por qué?

10. ¿Piensa que las intervenciones psicopedagógicas pueden favorecer el juego? ¿Por qué?

11. ¿Cree que las intervenciones psicopedagógicas pueden favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas en el juego? ¿Por qué?

12. ¿Qué herramientas considera que puede brindar un psicopedagogo en el deporte adaptado?

13. ¿Trabajó con personas con discapacidad visual? En el caso de obtener una respuesta afirmativa: ¿En qué rol? ¿Cómo fue su experiencia?

14. ¿Conoce sobre el fútbol para las personas con discapacidad visual?

15. ¿Qué funciones ejecutivas cree que son necesarias estimular en este deporte?

16. ¿Qué tipo de intervenciones podría realizar el psicopedagogo en el fútbol 5?

17. ¿Qué estrategias individuales y grupales podría brindar un psicopedagogo en dicho deporte?

18. ¿Le gustaría relatar alguna experiencia vivida con personas con discapacidad visual?

Matriz de análisis de datos:

Sistematización de las entrevistas a psicopedagogas		
Categoría de análisis	Respuestas (E1: PG/ E2: RR/ E3: BP)	Interpretaciones
Ámbito de la psicopedagogía en el cual se desarrolla	E1: <i>“Hago consultorio con estudiantes universitarios entre 18 y 25 años y también me desarrollo en el ámbito deportivo”.</i>	Las tres psicopedagogas entrevistadas coinciden que se desenvuelven en el ámbito deportivo. Una de ellas especializada y abocada completamente al mundo del deporte donde cumple su rol específicamente de psicopedagoga deportiva y las otras dos profesionales combinan su trabajo con otros ámbitos.
	E2: <i>“ Soy psicopedagoga deportiva, neuroentrenadora y coach deportivo”.</i>	
	E3: <i>“Trabajo en una escuela de patín artístico”.</i>	
La importancia de la psicopedagogía en el ámbito deportivo.	E1: <i>“Es fundamental, porque si bien nosotros entendemos como objeto de estudio y contexto de aprendizaje, cuando hablamos de deporte formativo netamente, está aprendiendo”.</i> E1: <i>“Me parece fundamental, no solamente para el jugador, sino también para el cuerpo técnico, porque no todos aprendemos de la misma manera y uno</i>	Las profesionales coinciden con respecto a la importancia de la psicopedagogía en el ámbito deportivo. Creen que es capaz de brindar información adecuada no solo a deportistas sino a cuerpos técnicos y clubes, entre otros.

	<i>como profesional puede aportar y sumar al equipo con otra mirada”.</i> <i>E1: “El psicopedagogo puede trabajar el proceso de aprendizaje pero también puede potenciar el rendimiento cognitivo de los deportistas”.</i> <i>E2: “Por supuesto que es importante, creo que podemos llegar a humanizar al deportista. Los que manejan una institución deportiva y los profesores, ven mucho el talento como también al equipo ganador y lo que yo entiendo es que sensibilizamos también al profesor o al deportista en el sentido de verlo más humano”.</i> <i>E2: “Desde las entrevistas que realizo, la idea es conocer a la persona detrás del deportista y todas las cuestiones que lo envuelven, su constitución familiar, su personalidad, sus miedos, sus dudas, sus motivaciones, sus aspectos en trayectorias escolares, esta cuestión de socialización que es tan importante para la integración del grupo del equipo.</i> <i>E3: “Sí, porque siento que la psicopedagogía tiene muchas herramientas, no sólo para los mismos deportistas y el cuerpo técnico sino para el espacio en sí, por ejemplo el club en su organización y la comunicación”.</i> <i>E3: “Creo que la psicopedagogía puede brindar distinta información a las</i>	Además como conocedoras del campo afirman que pueden potenciar su rendimiento basado en el aprendizaje del deporte como en el rendimiento cognitivo.
--	---	---

	<i>diferentes partes”.</i>	
El deporte como estímulo de las funciones ejecutivas	<i>E1: “El desarrollo de las funciones ejecutivas, específicamente, es multicausal. Hay evidencias que demuestran cómo un deporte favorece la toma de decisiones, la planificación y cómo a su vez, va a tener la capacidad de poder atender a diversos estímulos y trabajar con los mismos”.</i>	Las psicopedagogas coinciden que el deporte es estímulo de las funciones ejecutivas, brindando no solo su mirada y experiencia sino basándose en evidencia científica. Además expresan que si se enseña de manera correcta , se potencia su interpretación del juego, la toma de decisiones y se respeta su edad evolutiva, las y los deportistas podrán lograr un buen desarrollo.
	<i>E2: “El deporte es un gran estímulo si uno lo sabe utilizar, porque todo depende también del profesor y su formación, porque si yo utilizo al deporte solamente para que el chico sea un mejor futbolista, pero solamente le enseño los gestos técnicos automatizados, no le va a servir mucho porque el juego es interpretación, es toma de decisiones”.</i> <i>E2: “Es importante la mirada psicopedagógica del deporte, porque también nosotros podemos mirar y respetar el desarrollo evolutivo del deportista, saber que por ejemplo la percepción no es lo mismo de un niño de cuatro o cinco años, que de un niño de nueve años, que un adolescente, que un joven, se supone que esas capacidades tienen que estar mucho más entrenadas, esas habilidades, como para que él se concentre o que</i>	

	pueda utilizar esos recursos para el desarrollo del juego”. E3: “Todo el tiempo se están jugando las funciones ejecutivas en el deporte: la memoria, la atención, por ejemplo al realizar una serie, un circuito de varios ejercicios, el deportista está atendiendo, memorizando y usando su espacialidad para efectuarlo correctamente”. E3: “Yo creo que el deporte es lo que más estimula a las funciones cognitivas ejecutivas”.	
Desarrollo de las funciones ejecutivas en el deporte	E1: “Cuando hablamos de deporte, hablamos de percepción, decisión y ejecución. Son tres pasos claves que tienen cada uno de los jugadores para estar en una situación de juego real o de entrenamiento”. E1: “Si yo percibo bien, tengo que tener la capacidad de decidir y de planificar, y es acá donde entra el juego de las funciones ejecutivas, para después poder ejecutar bien. Ejecutar tiene que ver con una cuestión más motora. La percepción tiene que ver con lo sensorial, o cómo entra la información”. E1: “En el procesamiento y en esta decisión es donde intervienen parámetros de funciones ejecutivas”. E2: “La percepción, atención,	Las psicopedagogas mencionan: la percepción, toma de decisiones, orientación espacial, memoria de trabajo, atención y otras, como una de las principales funciones ejecutivas que se desarrollan en el deporte. Argumentan que cada una de ellas tiene un fin determinado donde la percepción involucra la capacidad de recibir la información para luego poder planificar, ejecutar y ponerlas en funcionamiento.

	concentración, memoria, trabajo, toma de decisiones, entre otras”.	
	<i>E3: “La orientación espacial”</i>	
La intervención psicopedagógica como favorecedora del deporte	<i>E1: “Creo que hay que empezar a desmitificar el rol y los espacios de intervención. El psicopedagogo está mirado socialmente dentro del aula. Y ni siquiera estamos dentro del aula, estamos dentro de una escuela”.</i> <i>E1: “Empezar a pensar que donde hay aprendizaje hay psicopedagogía, es entender que el deporte puede ser un espacio de intervención e incluso, muchas veces, promotora de salud porque no solamente está generando calidad de vida, sino que también trabaja cuestiones por fuera del aula que favorecen el aprendizaje académico”.</i> <i>E2: “Al poder participar también puedo brindar talleres neurocognitivos para estimular ciertas áreas cerebrales, por ejemplo la atención, la atención sostenida, la atención reducida, la atención ampliada, la concentración, la percepción, trabajamos un montón lo que tiene que ver con lo visual, con lo auditivo, que son los dos recursos más importantes del deportista, por supuesto que lo táctil también, lo kinestésico, y</i>	Las psicopedagogas ven que sus intervenciones pueden favorecer el desenvolvimiento de cada deportista ya que su enfoque es en base al aprendizaje del deporte, a sus funciones ejecutivas como también neurocognitivas. Asimismo hacen referencia a las intervenciones que pueden realizar en los espacios de los cuales participan, mencionando charlas con el equipo, entrevistas personales, realización de diferentes tipos de tests e informes, logrando en ellos un impacto positivo.

	<i>por supuesto que a partir de esos estímulos uno tiene que tomar las decisiones más correctas o las más adecuadas para el desarrollo del fútbol, del juego, del deporte”.</i> <i>E2: “También podemos realizar algún tipo de test psicométrico, test de personalidad como para complementar esa información, pero básicamente podemos hacer informes de jugadores para conocer su perfil”.</i> <i>E3: “Podemos intervenir conversando con el equipo e individualmente, considerar la posición de juego en la que se sienta más cómodo”.</i>	
Herramientas psicopedagógicas en el deporte adaptado	<i>E1: “La evaluación es una herramienta útil”.</i> <i>E1: “Conocer los perfiles, los desafíos y las fortalezas individuales y del equipo va a ayudar a contar con ciertas herramientas y específicamente en el deporte adaptado puede ser una herramienta como garante de derechos”.</i> <i>E2: “ Brindar charlas con el equipo, entrevista con los entrenadores, se puede trabajar también con los responsables de una institución deportiva, con la familia porque son los que van a acompañar más de cerca, fomentar la comunicación positiva, aprender de las derrotas y el apoyo son elementos básicos que implican todo un proceso que el psicopedagogo puede ayudar.</i>	Las psicopedagogas mencionan diferentes herramientas para trabajar en el deporte adaptado, ven importante reconocer las fortalezas y debilidades de los deportistas para saber cómo abordarlas, además, valoran trabajar de manera general, tanto con las instituciones como en las familias, para así poder lograr conocer de manera más profunda su individualidad y favorecer su rendimiento.

	<i>E3: “Trabajar con el FODA (Fortalezas - Oportunidades - Debilidades - Amenazas), me parece una buena herramienta para ver desde dónde empezar”.</i>	
Funciones ejecutivas en el fútbol para ciegos	<i>E1: “Yo lo orientaría primeramente a la psicoeducación. Y no solo de los jugadores, sino también de los cuerpos técnicos, de las familias”.</i> <i>E1: “Luego propondría espacios de trabajo, teniendo en cuenta lo físico.”</i>	Las entrevistadas indican la importancia de trabajar de distintas maneras las funciones ejecutivas. Desde un trabajo basado en la neuroeducación a la consideración puntual para el desarrollo de cada una de ellas.
	<i>E2: “Si un jugador tiene entrenada la atención, la concentración, la memoria, la toma de decisiones y puede analizar los errores, tiene más chance de que pueda tener un excelente desempeño en sus funciones”.</i>	
	<i>E3: “La orientación espacial me parece fundamental”.</i>	
Intervenciones psicopedagógicas en el fútbol para ciegos.	<i>E1: “Las intervenciones psicoeducacionales son fundamentales. Abordar cuestiones más cognitivas desde la flexibilidad cognitiva”.</i>	Con respecto a las intervenciones en el fútbol para personas con discapacidad visual sugieren realizarlas a través de la observación, la charla, desde el lado emocional permitiendo operar desde las funciones ejecutivas y sus distintas condiciones.
	<i>E2: “Si bien yo no trabajo con el deporte adaptado, algunas de las herramientas que te podría contar que utilizo puede servir para la psicopedagogía, donde a través de la observación al costado de una cancha podemos ver el desempeño del</i>	

	<i>deportista en el campo de juego y su integración. Otro de los recursos como herramientas son las entrevistas, y además trabajar con los profesores para que éstos puedan adaptar lo mejor posible el deporte a las capacidades y habilidades del deportista.</i>	
	<i>E3: “Conversar mucho a nivel institucional y con el equipo, teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas para poder mejorar y/o fortalecer”.</i>	

Entrevista a docentes.

1. Datos personales:

Nombre y apellido:

Años que ejerce la profesión:

2. ¿En qué ámbitos se desarrolla?
3. ¿Trabajó en el ámbito de la discapacidad?
4. ¿Participa en la enseñanza de algún deporte específico? En el caso de obtener una respuesta afirmativa: ¿En qué rol? ¿Cómo es su experiencia?
5. Trabajó con personas con discapacidad visual? En el caso de obtener una respuesta afirmativa: ¿En qué rol? ¿Cómo fue su experiencia?
6. ¿Cree que el deporte puede servir de estímulo a las funciones ejecutivas?
7. ¿Considera que el deporte debe ser enseñado de manera teórica y práctica?
8. ¿Podría explicar brevemente el desarrollo de las funciones ejecutivas en el deporte?
9. ¿Conoce sobre el fútbol para las personas con discapacidad visual?
10. ¿Qué funciones ejecutivas cree que son necesarias estimular en este deporte?
11. ¿Escuchó hablar de la psicopedagogía deportiva? En caso afirmativo, ¿Cuál cree que será su rol?
12. ¿Conoce algún profesional psicopedagógico que se desempeñe dentro del ámbito deportivo?
13. ¿Piensa que las intervenciones psicopedagógicas pueden favorecer el deporte? ¿Por qué?
14. ¿Sabe qué tipo de intervenciones podría realizar el psicopedagogo en el fútbol 5?
15. ¿Le gustaría relatar alguna experiencia vivida en el ámbito del deporte con personas con discapacidad visual?

Matriz de análisis de datos:

Sistematización de la entrevista al profesor de educación física		
Categoría de	Respuestas: (E1: GG) (E2:JR)	Interpretaciones

análisis	(E3:EN)	
¿Puede ser considerado, el deporte, como estímulo de las funciones ejecutivas?	<i>E1: “Sí! No solo sirve de estímulo, sino que es el más importante de todos para una persona con alguna discapacidad”.</i> <i>E2: “Sí, el deporte es un gran estimulante de las funciones. Son las que puede brindar una mejor comprensión a las tareas” .</i> <i>E3: “Sí, para el ciego es fundamental: Estimulación en su infancia. Estimular la exploración. Desarrollar la percepción espacial. Desarrollar los sentidos de tacto, olfato y auditivos. No sobreprotegerlo. Desarrollar habilidades motrices básicas. Mejorar la estática y la postura y en el caso del deporte esto se puede fortalecer o se puede aprender haciendo deporte”.</i>	Los entrevistados expresan que el deporte puede ser considerado un estímulo para las funciones ejecutivas, principalmente para las personas que cuentan con alguna discapacidad. Uno de los entrevistados enumera las que son fundamentales para luego poder practicar el deporte y a su vez manifiesta que quienes no las desarrollaron pueden hacerlo durante la práctica deportiva.
¿Qué es importante estimular en el deporte para personas ciegas?	<i>E1: “Las habilidades psicomotoras son fundamentales.</i> <i>E2: “Las orientaciones temporales y la relación objetal”.</i> <i>E3: “Quizás lo mío va más allá de lo que son funciones ejecutivas y todo lo demás. Yo veo a la persona como un todo. cómo es en la vida, cómo llega todos los días al entrenamiento y si no llega me</i>	Los docentes mencionan que las habilidades psicomotoras deben ser estimuladas ya que permiten tener habilidad espacial, control del movimiento y buen desempeño en la motricidad fina y gruesa.

	<i>pregunto por qué no llegó, seguro algunas cosas tendremos que seguir trabajando. Quizás él, su familia, su entorno, quien sea”.</i>	
Tiene conocimiento sobre la psicopedagogía y su desempeño en el ámbito deportivo?	<i>E1: “Conozco el rol psicopedagógico”. Brindan un servicio de apoyo a la integración en centros educativos, terapéuticos y demás”.</i> <i>E1: “No escuché hablar del rol psicopedagógico en el ámbito deportivo”.</i> <i>E2: “Desconocía el trabajo del psicopedagogo en el deporte y busqué información porque sabía que ibas a preguntarme sobre el tema. Me parece muy acertado”.</i> <i>E3: “Sí que lo sentí nombrar. Y sé el valor importante que tiene”.</i>	Los entrevistados pueden reconocer el desempeño psicopedagógico y comparten su experiencia desde un trabajo interdisciplinario. Desconocen el rol psicopedagógico en el deporte.
¿Cree que las intervenciones psicopedagógicas pueden favorecer el deporte?	<i>E: “Sí, porque tomé una firme decisión profesional de entender a la educación física y al deporte como una actividad con un fin pedagógico y cultural y no como un fin en sí mismo”.</i> <i>E: “El deporte es un acto pedagógico en sí y un acto pedagógico en currículas escolares también”.</i> <i>E2: “Sí, se podrían hacer cosas lindas en un equipo de trabajo”.</i>	El entrevistado afirma que su mirada con respecto al deporte está basada en la cultura y lo pedagógico para abordarse desde una espacio de escucha, contención y aprendizajes. Donde la psicopedagogía puede tener una participación en las escuelas, en los clubes, polideportivos y donde se enseñe el deporte.

¿Pueden favorecer el fútbol para ciegos las intervenciones psicopedagógicas ?	<i>E1: “Sin ser especialista, pienso que la psicopedagogía podría participar en todos los momentos del aprendizaje ciego. O sea, el acto de aprender, con las propias dificultades que pueda tener cualquier persona con alguna condición sensorial, intelectual o motora aún más compleja como las cuestiones cognitivas”.</i> <i>E: “Para mí un/a psicopedagogo/a siempre es importante que esté porque estas cuestiones las puede desentramar con mucho mayor conocimiento, con mayores herramientas que otros profesionales”.</i>	El docente expresa que el rol psicopedagógico puede favorecer con sus intervenciones al equipo de fútbol para ciegos, creyéndolo conocedor y con herramientas que otros profesionales. Además resalta que podría brindar andamiajes ante las dificultades de aprenderlo o de cualquier tipo de condición que tenga la persona.
--	---	---

Referencias

- Aguilar, S. J. & Ibañez, L. J. (2018). *Caracterización de la toma de decisiones en los jugadores de fútbol 5 ciegos*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10571>.
- Alarcón López [et.al.]. (2018). *Neurociencia, deporte y educación*. Wanceulen editorial.
- Alarcón López, F, et. al., 2017. Creatividad táctica y funciones ejecutivas en los deportes de interacción. *Sport TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, vol. 6 n.º 2, 147-152
- Alvarez Cobas, D, (2007). Proceso de orientación psicopedagógica y su repercusión en el deporte. *Horizonte Pedagógico Dirección Provincial de Educación La Habana, Cuba ISSN: 2310-3647 ISSN-e: 2310-3647 Periodicidad: Trimestral vol. 11, núm. 1, 2022*.
- Arcos Rodríguez, V. A. (2021). *Funciones ejecutivas: Una revisión de su fundamentación teórica*. Núm. 40 (2021): *Encierro, libros y pasiones*.
- Azar, E. (2017), *Psicopedagogía: una introducción a la disciplina* EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Barrozo, [et.al.]. (2002), *Funciones ejecutivas: control, planificación y organización del conocimiento*. *Rev. Psicol. Gral y Aplic.* 2002, 55 (1), 27 – 44.
- Beltrán; Andrea (2006). 50 años de historia, de caminos recorridos, construidos, reconstruidos por la Psicopedagogía. *Aprendizaje Hoy*. Año XXVI, N° 64, 11 – 13.
- Borsotti, C. (2017), *Temas de la metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Miño y Dávila srl.
- Carbonell Bernal (2021), *Funciones ejecutivas y rendimiento futbolístico. Diseño y evaluación de un programa de intervención*. *Retos*, 42, 306-315
- Deportes para personas ciegas y deficientes visuales*, (2002), Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC).
- Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, núm. 39, 123-140.

- Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC). (2002). *Deporte para personas ciegas y disminuidas visuales*. Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC). Los autores.
- García, C. (2011), *Las personas ciegas, su cuerpo, el espacio y la representación mental*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, [S.l.], p. 123-140, ISSN 1668-8104. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/10>.
- García, G y Granato, R (2019). *Educación, salud y discapacidad*. Libro digital PDF http://cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/esd/educacion_salud_discapacidad.htm
- Guillén García, F. (2003), *Psicopedagogía de la actividad física y el deporte*. Kinesis.
- Hernández Sampieri. (2014), *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores, S.A. de C.V
- Herrero Carrasco. (2017). *Las funciones ejecutivas como predictoras de rendimiento deportivo en fútbol sala*. (Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia).
- Introzzi [et.al.]. (2016), *La contribución de las Funciones Ejecutivas a la autorregulación*. Revista: *Cuadernos de Neuropsicología*. ISSN: 1510-2432
- Laborde, Cassini. (2020), *Proceso de constitucion del campo conceptual psicopedagógico*.
- Ley de deporte. (2015).
- Ley 20.655 (2015)
- Ley n°26.378 (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.
- María Eugenia De Podestá [et.al.]. (2014). *El cerebro que aprende: una mirada a la educación desde las neurociencias*. Grupo Editor.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*.
- Normas APA séptima edición.

Novillo Martínez (2018), *El tratamiento psicopedagógico*.

Organización de las Naciones Unidas para la tecnología (2015). *Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte*, (SHS/2015/PI/H/14 REV)

Palacios, A, (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención de los Derechos sobre las Personas con Discapacidad*. Grupo editorial CINCA.

Portellano Pérez, J., García Alba, J., (2014), *Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria*. Síntesis S.A.

Ramírez Mejía, M. (2019). *Influencia de la actividad deportiva en el desarrollo de las funciones ejecutivas, específicamente de la flexibilidad cognitiva, en niños del grado primero de primaria de un colegio de la ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Psicología].

Rattazzi, A, (2018). *Sé amable con el autismo. Guía de navegación para todos*. Grijalbo.

Rincón Ruiz, D y Arévalo, C. (2012). *El deporte como medio de inclusión social para la población en condición de discapacidad visual (personas ciegas)* <http://hdl.handle.net/10818/3327>.

Sainz Rivas, Reina Vaíllo (2021), *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Paidotribo.

Tello Muñoz, N, (2013). *El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza aprendizaje, una mirada desde los programas de Integración en Chile*. [Tesis doctoral, Universidad Ramón Llull]. <http://hdl.handle.net/10803/406144>

UNICEF, (2014), *Si jugamos todos, ganamos todos*. Plataforma editorial <https://corporativo.sanitas.es/wp-content/uploads/2017/10/si-jugamos-todos-ganamos-todos.pdf>

Universidad Nacional de Río Cuarto (1992), *Proceso de constitución del campo conceptual psicopedagógico*” Trabajo de investigación.

Urrea Cuéllar, A, (2015). *La fortaleza mental en deportistas de alto rendimiento con deficiencia visual*. / Tesis doctoral, Universidad de las Palmas de Gran Canaria/ <http://hdl.handle.net/10553/17450>